

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 094 CDMX CENTRO**

**“EL JUEGO REGLADO COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA,
PARA FAVORECER LA INTELIGENCIA EMOCIONAL
EN LOS NIÑOS DE 2° DE PREESCOLAR”**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**PRESENTA
CLARA TÉLLEZ PÉREZ**

**ASESOR
JAIME RAÚL CASTRO RICO**

CIUDAD DE MÉXICO 2020

**DICTAMEN PARA EL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Ciudad de México, 04 de diciembre del 2019.

**PROFRA. CLARA TÉLLEZ PÉREZ.
P R E S E N T E**

En mi calidad de presidente de la comisión de titulación de esta unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

“EL JUEGO REGLADO COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA FAVORECER LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS NIÑOS DE 2°. DE PREESCOLAR.

OPCIÓN: PROYECTO DE INTERVENCIÓN

A propuesta del asesor Mtro. Jaime Raúl Castro Rico, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional, de la licenciatura en educación preescolar.

EL JURADO QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA

JURADO	NOMBRE
PRESIDENTE	DR. VICENTE PAZ RUIZ
SECRETARIA (O)	MTRO. JAIME RAÚL CASTRO RICO
VOCAL	MTRO. ENRIQUE AGUSTÍN REYES GAYTÁN

**ATENTAMENTE
EDUCAR PARA TRANSFORMAR**



**DR. VICENTE PAZ RUIZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD 094 CENTRO**

Agradecimientos.

A mi esposo Marco Antonio, a mis hijos Allan y Magali: gracias por todo el amor, paciencia y apoyo que me brindaron durante el tiempo en el que realice mis estudios, ya que ustedes día con día fueron el motor para seguir adelante y no rendirme, siempre estuvieron a mi lado en las buenas y en las malas, en varias ocasiones nos perdimos eventos en los que pudimos estar juntos y pasar tiempo en familia, sin embargo, siempre estuvieron motivándome para lograr esta meta.

A mis padres Miguel y Tomasa: aunque ya no estén conmigo sé que siempre están a mi lado, cuidándome y deseando todo lo mejor para mí y mi familia. No me cabe duda que desde donde se encuentren están muy orgullosos de los logros que he tenido en mi vida.

A mi asesor Jaime Raúl: gracias por todo el apoyo y conocimientos brindados en este tiempo y por las palabras de aliento, ya que cuando sentíamos que no podíamos con alguna materia, usted siempre encontró la manera de alentarnos para seguir adelante.

Mil gracias por todo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
APARTADO I	
CONTEXTUALIZACIÓN.....	5
1.1 Biografía Profesionalizante.....	6
1.2 Contextualización.....	9
1.2.1 Contexto Geográfico.....	9
1.2.2 Contexto Sociocultural y Económico.....	10
1.2.3 Contexto institucional.....	13
1.2.4 Contexto del aula.....	29
1.3 Diagnóstico.....	31
1.4 Problematización.....	36
1.5 Supuesto de investigación.....	44
APARTADO II	
FUNDAMENTACIÓN.....	48
2.1 Normatividad.....	49
2.1.1 Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos.....	49
2.1.2 Ley General de Educación.....	51
2.1.3 Ruta de mejora.....	56
2.1.4 Plan y programa Nuevo modelo educativo 2018.....	56
2.2 Enfoque metodológico.....	62

2.2.1 características de intervención acción.....	63
2.2.2 propósitos de la intervención acción.....	63
2.2.3 Aspectos clave que caracterizan la investigación-acción.....	64
2.2.4 Proceso de Investigación-Acción.....	64
2.3 Fundamentación Teórica.....	66
2.3.1 Concepción de Inteligencia Emocional.....	66
2.3.2 La inteligencia.....	73
2.3.3 Importancia de establecer límites y reglas a los niños.....	76

APARTADO III
DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA..... 80

3.1 Propuesta didáctica.....	81
3.2 Evaluación de la aplicación.....	117
3.3 Hallazgos y recomendaciones.....	118

CONCLUSIONES.....119

FUENTES DE CONSULTA.....122

ANEXOS

INTRODUCCIÓN.

En los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; además, factores biológicos (genéticos) influyen en las diferencias de desarrollo entre los niños.

Esta perspectiva es acorde con aportes de investigación recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades.

En los últimos años se ha venido promoviendo el aprendizaje colaborativo, el control y manejo de las emociones, los valores, las normas y reglas, estos son algunos principios básicos para el logro de sus aprendizajes así como favorecer sus relaciones sociales.

Por las circunstancias familiares en las que se desenvuelven, hay niños que tienen oportunidades de realizar actividades físicas o jugar libremente, interactuar con otros niños, asistir a eventos culturales, pasear, conversar; también hay niños con escasas oportunidades para ello y niños en contextos de pobreza que no solo carecen de satisfactores de sus necesidades básicas, sino que afrontan situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar. En esas condiciones se limitan las posibilidades para un desarrollo cognitivo, emocional, físico y social sano y equilibrado.

Es importante que la educadora conozca cómo es que los alumnos expresan sus necesidades y deseos, de acuerdo con las prácticas de su familia y de su cultura, e introducirlos al nuevo medio asegurándose que todos encuentren en él referentes afectivos y sociales acordes con los que han aprendido en su hogar.

La principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los

Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar.

El proyecto de Intervención denominado **“EL JUEGO REGLADO COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA, PARA FAVORECER LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS NIÑOS DE 2° DE PREESCOLAR”** se encuentra organizado en tres apartados.

El primer apartado.

Se recurre a dar una descripción del contexto sociocultural, el perfil docente y el impacto que tenemos las docentes en el desarrollo de la inteligencia emocional, por otro lado se presenta el diagnóstico del grupo, el cual me dio una visión de los problemas que suceden en la actualidad dentro de mi aula y en mi centro de trabajo.

En este apartado se hace mención de una serie de situaciones que afectan las labores cotidianas del docente, pero una vez identificadas tales problemáticas, el presente trabajo de investigación se ha de centrar en el desarrollo de la inteligencia emocional del alumno.

El segundo apartado.

Se dan a conocer los fundamentos teóricos que hablan de algunas estrategias sobre cómo favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional del alumno, así como estrategias para resolver conflictos de disciplina y de orden en el aula preescolar. También se analizan diferentes teorías Daniel Goleman, Peter Salovey y John Mayer, Howard Gardner, Jean Piaget. De acuerdo a estos autores, la inteligencia emocional está relacionada con ciertas actitudes y habilidades que determinan cómo reaccionara una persona ante sus propios sentimientos y ante los sentimientos de los demás, esto se reflejara en la forma en que se relacione con los demás.

El tercer apartado.

Se presenta una propuesta con diversas estrategias que incluyen métodos, técnicas, actividades, recursos, estrategias, objetivos y tiempos a efectuar con la finalidad de responder y favorecer las demandas de la problemática.

Al término de la propuesta, se da una pequeña conclusión y sugerencia personal sobre la investigación, en la parte final del proyecto se pueden consultar los anexos, así como fuentes de consulta.

**APARTADO I
CONTEXTUALIZACIÓN.**

1.1. **Biografía Profesionalizante.**

Mi nombre es Clara Téllez Pérez, nací el 12 de agosto en el año 1979 en un pueblo que se llama San Mateo Ozolco, municipio de Calpan en el estado de Puebla. Mis padres Miguel Téllez y Tomasa Pérez eran campesinos y de bajos recursos. Soy la más pequeña de 10 hermanos, de los cuales, somos siete mujeres y tres hombres.

Termine la secundaria y presente mi examen para estudiar la carrera de enfermería, fui aceptada en la FES Iztacala de la UNAM. Cuando estaba por cursar el último semestre de la carrera, me embarace de mi primer hijo, y como el embarazo fue de alto riesgo, decidí suspender la escuela pensando en retomarla después. Pero con la llegada de mi hijo, me fue muy difícil separarme de él por muchas horas, ya que salía de casa a las 5 de la mañana y regresaba a las 8 o 9 de la noche. Así que mejor busque otra opción y, comencé a estudiar un curso de Asistente Educativo, el horario me favorecía ya que era flexible y no descuidaba a mi hijo.

Al principio del curso no era de mi agrado, ya que era solo teoría, conforme fui avanzando y al realizar las prácticas en las escuelas y estar en contacto con los niños, me fue gustando. En ese tiempo prefería trabajar con bebés de 0 a 16 meses, yo creo que me recordaban a mi hijo.

Cuando termine el curso, de inmediato comencé a trabajar en una escuela incorporada al IMSS “Instituto Baleares”, en calidad de ‘asistente educativo’ y para mi suerte, me tocó la Sala de Lactantes “A”; cada tres meses nos rolaban, así que pase por las salas de lactantes “B” y “C”, hasta llegar con los maternos.

En este lugar trabaje por dos años. Posteriormente me entrevistaron en la oficina de Servicios Educativos de la entonces delegación Xochimilco para trabajar en un CENDI. Inicie en éste, el 13 de marzo del 2003 como asistente de maternal, después de un año, me dieron el cargo de Titular de grupo en el grupo de lactantes y yo feliz, porque era mi grupo favorito.

Conforme pasaron los años, me fueron rolando en todos los grados, hasta hace cuatro ciclos escolares consecutivos que estoy con los niños de tercer grado.

Debido a la Reforma Educativa y a las supervisoras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se solicitó que las docentes frente a grupo deberían contar con el perfil profesional. Ello fue el detonante que después de muchos años, por fin me animara a cursar la Licenciatura en Educación Preescolar.

Para ello, primero tenía que realizar el bachillerato, así que me puse a estudiar mis guías y presenté el Examen Único de CENEVAL. Afortunadamente lo pasé, una vez contando con el certificado de bachillerato, espere la convocatoria de la UPN, para la Licenciatura en Educación Preescolar (LEP 08) y, nuevamente fui afortunada porque salí como una de las seleccionadas para poder cursar el programa de licenciatura.

Ya en la universidad, me doy cuenta de la importancia de estar preparada y tener los conocimientos necesarios para fundamentar mi trabajo. Y pues aquí estoy enfrentando este reto que me es un poco difícil pero no imposible.

Considero importante el tener una preparación para poder brindarles a los niños una mejor atención.

El contexto social y escolar que me rodea, cada vez demanda la preparación de los educadoras no basta con la experiencia, se necesita ese perfil y esa capacidad de brindar una atención acorde a la edad de los niños para cubrir sus necesidades. Ya que a esta corta edad en algunos de los preescolares se ven reflejadas las carencias que tienen en cuanto a cubrir sus necesidades básicas de afecto, juego, valores, desarrollo de habilidades, etc.

Considero que la docencia es una tarea muy bonita e importante que merece ser reconocida, no solo profesionalmente si no también socialmente. Esta profesión me hace aprender día a día y crecer como ser humano ya que me permite convivir y mirar a los niños sin hacer ningún tipo de distinción.

Sin embargo pienso que como maestra, aún soy un poco tradicionalista, ya que en ocasiones, todavía trato de enseñar con este modelo. Pero al investigar sobre los modelos educativos, también rescato que tengo un enfoque humanista, trato de crear un clima positivo dentro del aula para el proceso de enseñanza aprendizaje, así como fomentar el desarrollo y la autonomía del alumno. Soy una guía para los alumnos y trato de buscar diferentes estrategias para que adquieran aprendizajes.

Me considero una maestra que le gusta investigar y conocer más sobre estrategias que ayuden a los niños a tener un desarrollo integro, pero a veces por falta de tiempo no hago esa investigación que debiera.

Para ser un buen docente se necesitan reunir ciertas cualidades como: tener una mente abierta, paciencia, inquietud por mejorar, disponibilidad, ser flexible, facilidad de comunicación, ser motivador, empático, se capaz de aprender de sus alumnos, pero sobre todo tener esa pasión por los niños, tener vocación. A mi parecer me hace falta mejorar y afinar algunas cualidades para lograr ser una buena maestra.

Al revisar las competencias docentes que menciona P. Perrenaud (2010), me identifico con estas: Trabajar en equipo, Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo, Informar e implicar a los padres, Organizar la propia formación continua. Dándome cuenta de las debilidades y fortalezas que tengo.

Como educadora me interesa mejorar y adquirir más competencias mediante una formación continua para estar capacitada y actualizada y así poder llevarlas a la práctica. Tengo la obligación de seguir fortaleciendo los pilares de la educación, hoy en día somos la segunda o mejor dicho la primera base en la que el niño se apoyara para desarrollar sus capacidades.

Mi labor docente me gusta mucho y lo disfruto, porque me permite descubrir mi capacidad de tolerancia, responsabilidad, entrega, cambiar malos hábitos. Aunque a veces los días sean muy cansados y estresantes, también hay días que son muy gratificantes en cuanto a lo emocional, cuando recibo abrazos comunitarios de los

niños, un te quiero mucho o simplemente reír por las cosas que dicen son motivo para seguir preparándome.

1.2 Contextualización.

1.2.1 Contexto Geográfico.

La Alcaldía Xochimilco se localiza en el sur de la ciudad de México. Limita al norte con las alcaldías de Coyoacán e Iztapalapa; al oriente, con Tláhuac; al sur, con Milpa Alta; y al poniente, con Tlalpan. Desde 1929, fue considerada una de las 16 alcaldías políticas de la Ciudad de México.

En la actualidad está conformado por 17 barrios y 14 pueblos con tradiciones, costumbres y festividades coloridas de gran significado.

- **Extensión.**

Posee una superficie de 122 kilómetros cuadrados, su población equivale a 415,007 habitantes de acuerdo con el último censo de población realizado por el INEGI en 2010. La mayor parte del territorio está destinada para la conservación ecológica y una mínima parte para el uso urbano.

- **Clima.**

Xochimilco tiene un clima templado húmedo, ocasionado por los canales que aún se conservan en este lugar.

- **Población de Xochimilco.**

La mitad de los hogares tiene como jefe de familia a una mujer con una edad entre los 20 y 40 años.

1.2.2 Contexto Sociocultural y Económico.

La alcaldía Xochimilco cuenta con espacios tradicionales e históricos que preservan un gran número de fiestas y tradiciones propias de esta región. así como espacios recreativos, bibliotecas, foros culturales públicos, casas de cultura en donde se dan clases al público en general dependiendo de las necesidades de la comunidad, museos como el de arqueología que expone piezas del centro ceremonial Cuauhilama, el museo de Dolores Olmedo que tiene una colección de las pinturas de Diego Rivera.



Una parte de la población de Xochimilco se dedica al turismo, los canales de Xochimilco cuentan con varios embarcaderos (Zacapa, las flores, Belém, Caltongo, Fernando Celada) en donde se disfrutan los paseos en trajineras.



Las chinampas son terrenos de cultivo de producción intensiva, literalmente hechos a mano. Comenzaron a construirse desde tiempos remotos en el lago de Xochimilco.



Además de su atractivo natural, Xochimilco cuenta con un amplio acervo cultural, donde una de las tradiciones más representativas se realiza con el culto al Niño pa, que es el niño Dios, la fiesta de la Flor más Bella del Ejido, una fiesta en cada barrio en donde predomina la fiesta de la iglesia de Xaltocan que inicia un sábado antes de realizarse la fiesta la gente del barrio recorre todas las iglesias para invitar a la fiesta del barrio y termina el miércoles de ceniza hasta que la gente de todos los barrios visitan la iglesia.

Xochimilco ofrece a los amantes de las tradiciones, las costumbres, la naturaleza, los pequeños detalles y la cultura, cientos de agradables sorpresas, a cada paso, a cada instante.

Este barrio mágico cuyos impresionantes canales dieron un reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, significa en náhuatl Lugar de la cementera florida y es el único poblado del Valle de México que tiene semejanza con lo que fueron los pueblos de la cuenca lacustre en el mundo prehispánico y fueron construidas basándose en chinampas o islotes artificiales.



1.2.3 Contexto institucional.

El servicio de Educación Inicial Escolarizada se brinda a través del Centro de Desarrollo Infantil. Esta institución otorga servicios educativos y asistenciales a niñas y niños desde los 2 hasta los seis años de edad para preparar a los niños y niñas en su vida familiar y social. Estas instituciones trabajan en todo el país brindando dicha preparación a través de organismos públicos y privados.

Las actividades que se realizan dentro de los centros son esencialmente formativas, en ellas los niños y niñas adquieren enseñanzas acerca de cómo es el mundo y qué cosas tienen que hacer para integrarse mejor al núcleo social donde viven en aspectos personales, sociales y de conocimiento y adaptación al medio ambiente.

La Educación Inicial sustenta su quehacer pedagógico en fundamentos científicos acordes con el crecimiento y desarrollo infantil. Desde la concepción hasta el nacimiento éste es acelerado; los infantes poseen una inteligencia con infinitas posibilidades y capacidades para asimilar la estimulación del mundo que les rodea, miles de millones de neuronas están disponibles para entrar en contacto con el exterior, con la experiencia social que la humanidad ha acumulado y que puede ser captada por ellos. Después el crecimiento y desarrollo es menos rápido, no obstante, se caracteriza hasta los tres años y en la edad preescolar, por el crecimiento y los cambios cotidianos que se suceden ininterrumpidamente, tanto por factores internos como externos, estrechamente relacionados entre sí.

Durante los primeros años de vida, se adquieren las bases de la madurez neurológica, el lenguaje, la imagen corporal, la autoestima, la capacidad de establecer relaciones consigo mismo, con los otros y con el entorno, la noción del tiempo y del espacio, hábitos y valores, entre otros aspectos formativos para la vida futura; por lo cual, es necesario que los menores reciban estímulos, cuidado y atención por medio de actividades permanentes, diversas y sistematizadas que comprendan la estimulación en todas sus dimensiones, y que dispongan de condiciones ambientales básicas en los aspectos nutricional, de salud y cultural.

El trabajo con infantes implica asumir retos, tomando en cuenta los elementos del desarrollo psicológico, cognitivo, motor, emocional y afectivo, además de las necesidades sociales. Los CENDI responden como espacios educativos que poseen identidad propia y una vida caracterizada por la misión institucional y la de cada plantel, centrada en la atención integral del desarrollo, la formación y los aprendizajes del alumnado.

Los CENDI son ya especialmente reconocidos como las instituciones que realizan acciones educativas con y para los infantes, de ahí que todas las actividades desarrolladas en su interior se vinculen con la formación de hábitos de vida y con la participación de todos los agentes educativos de los que se dispone. Directora, cuerpo técnico, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, elaboran en equipo el proyecto escolar, que contempla la planeación, ejecución y evaluación de las actividades educativas, encaminadas a cubrir las necesidades e intereses del alumnado, integran esfuerzos y optimizan recursos con una finalidad común que es mejorar la calidad de los servicios educativos para el beneficio de los infantes.

Siendo ya los CENDI una institución reconocida como una institución especializada en el servicio asistencial y que además se incluyó el servicio de educación preescolar, es a partir de estas premisas que se celebra un Convenio de coordinación entre la Secretaria de Educación representada por la Doctora Silvia Beatriz Ortega Salazar y por otra parte el Gobierno del Distrito Federal representado por el Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón en su carácter de Secretario de Desarrollo Social.

Dicho Convenio celebra que en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 se logre la cobertura total en la Educación Preescolar en México, así como la obligatoriedad de ésta.

En los CENDI siendo el servicio asistencial para apoyar a las madres trabajadoras se incluye el servicio de Educación preescolar, siendo este último coordinado por la Secretaria de Educación Pública y por el Gobierno del Distrito Federal, tomando

en cuenta el diagnóstico del servicio, el plan de mejoramiento, la protección y seguridad de los educandos, la obligatoriedad seguir el programa de Educación preescolar así como su acreditación.

Derivado de este Convenio se sistematiza y modifica la estructura de los CENDI, planteada con el fin de responder a las necesidades educativas y asistenciales de cada infante, por lo que su organización toma en cuenta, las edades de los menores: lactantes, maternas y preescolares. En cada centro se integran profesionales de la salud y la acción; médicos, odontólogos, dietistas, psicólogos, educadoras, asistentes educativas y puericultistas, quienes se ocupan de que éstos sean espacios con un alto potencial educativo, asistencial y socializador, donde es posible seguir paso a paso el proceso de aprendizaje de las y los pequeños.

Para llevar a cabo toda esta labor interdisciplinaria es necesario orientar las labores diarias dentro del CENDI hacia los propósitos de la educación integral logadas con las necesidades y características de población que atiende.

Propósitos de los Centros de Desarrollo Infantil

- Brindar educación integral a los hijos e hijas de las madres y los padres trabajadores cuya edad oscile entre los 2 a 6 años, proporcionando tranquilidad emocional a éstas durante su jornada laboral a fin de obtener una mayor y mejor productividad en su trabajo.
- Promover el desarrollo integral del niño y la niña a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad.
- Contribuir al conocimiento y manejo de la interacción social del menor, estimulándolo para participar en acciones de integración y mejoramiento de la familia, la comunidad y la escuela.
- Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla.

- Enriquecer las prácticas de cuidado y atención de los menores de seis años por parte de los padres de familia y los grupos sociales donde conviven.
- Ampliar los espacios de reconocimiento para los niños y las niñas en la sociedad en la que viven, propiciando un clima de respeto y estimulación para su desarrollo.
- Favorecer la participación de los padres y las madres de familia, ya que éstos inciden e instrumentan en gran medida el tipo de condiciones que benefician y potencializan los logros de los niños y las niñas, a través de la relación afectiva que se establece con ellos. Además de permitir la continuidad de la labor educativa del CENDI en el seno familiar en beneficio de los infantes.
- Promover formas de funcionamiento del centro que favorezcan la formación integral de todo el alumnado.
- Orientar y fortalecer la función pedagógica, al promover el trabajo colegiado y colocar a la enseñanza, como eje de las actividades de la escuela.

Para dar servicio a las madres trabajadoras se abrieron específicamente en la Delegación Xochimilco seis Centros de Desarrollo Infantil los cuales son:

CENDI “Huautli” Ubicado en Hermenegildo Galeana, Barrio Xaltocán No. 52.

CENDI “Santiago Tepalcatlalpan” Dirección 2^{da} Prolongación Aquiles Serdán No.10, Santiago Tepalcatlalpan, C.P. 16200. Teléfono 15-09-92-68 .

CENDI “Alegría”: Dirección Calle Ahualapa 17, Santa Cruz Acalpixca, 16500.

CENDI “San Francisco” Dirección: Cuauhtémoc No. 8 San Francisco Tlalnepantla, C.P 16900. Teléfono 56-75-34-47.

CENDI “Xóchitl” Dirección Francisco I. Madero, Barrio El Rosario C.P 16070.

CENDI “Xochimilco Patrimonio Cultural de la Humanidad”.

- **Escuela.**

El Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) "Xochimilco Patrimonio Cultural de la Humanidad" con clave de incorporación SEP CCT 09NDI0657D, del gobierno de la Ciudad de México. Fue construido en el año 2000 se encuentra ubicado en la calle Pedro Ramírez del Castillo # 9 Barrio San Pedro C.P. 16090 alcaldía Xochimilco, teléfono 53340653.



Presta sus servicios a la comunidad que trabaja en la alcaldía Xochimilco y algunos vecinos del Barrio de San Pedro. Brinda servicio de comedor y el horario es de 9:00 a.m. a 15:00 p.m. El plantel cuenta con todos los servicios luz, agua, drenaje, pavimentación. Se encuentra en zona escolar colindando con 4 primarias, 1 jardín de niños de la SEP. Y una secundaria al costado del plantel se encuentra una mini Bodega Aurrera.

Está ubicado cerca de la alcaldía Xochimilco, el deportivo, una clínica del ISSSTE, el Hospital Materno Pediátrico Xochimilco, la iglesia de San Pedro y una papelería llamada el árbol.

- **UBICACIÓN.**



- **MISIÓN.**

Brindar un servicio de calidad educativo a los hijos de madres trabajadoras y comunidad en general de la alcaldía Xochimilco, con el propósito de desarrollar y potenciar competencias para la vida a través de la intervención docente en el diseño de las actividades pedagógicas e innovadoras.

- **VISIÓN.**

Brindar a través de las tres modalidades de atención, educación de calidad a los niños de 2 años 11 meses a 5 años 11 meses, con el fin de favorecer el desarrollo de competencias implementando diversas estrategias pedagógicas que fomenten valores, propicien la adecuada toma de decisiones y desarrollen las habilidades suficientes que les permitan ser competentes para continuar con el siguiente nivel educativo y hacer frente a las demandas de la sociedad.

- **VALORES.**

Honestidad: Ser congruentes con el pensar y actuar. Decidir lo que te molesta en el momento a la persona indicada, mostrando objetividad reconociendo sus fortalezas y debilidades.

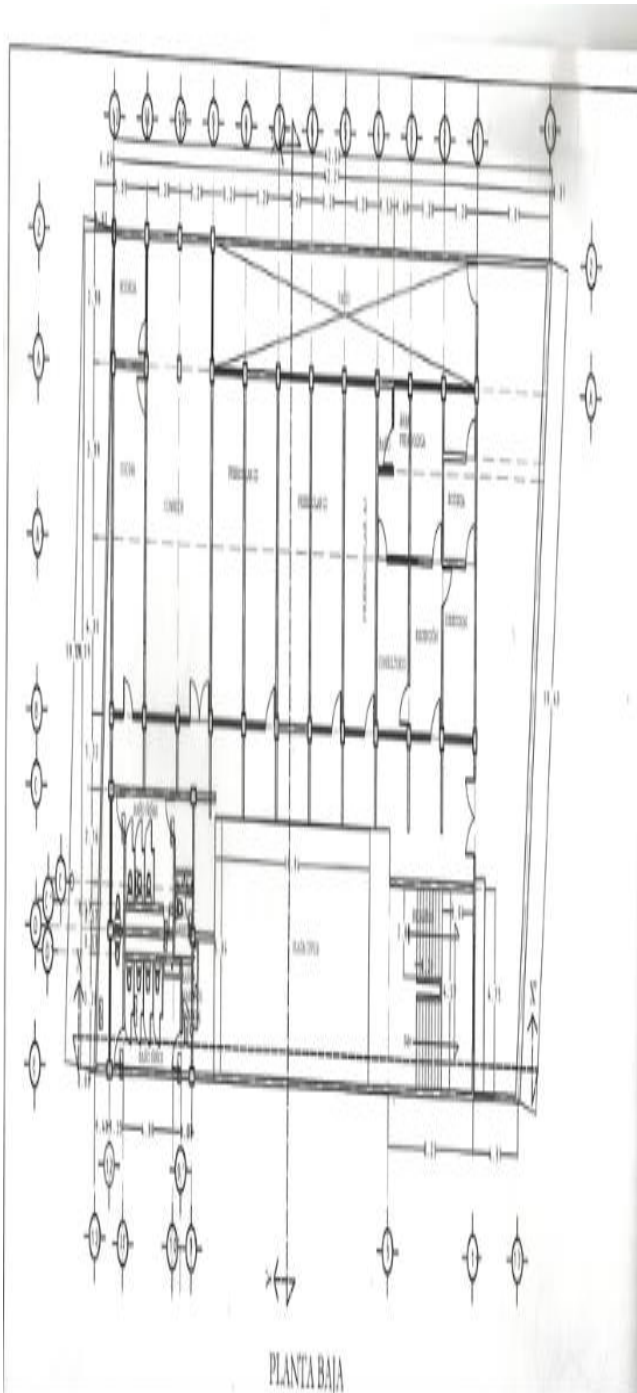
Respeto: Aceptar a las personas tomando en cuenta la diversidad, saber escuchar, realizar críticas constructivas en tiempo y lugar.

Tolerancia: Aceptar las cosas que no puedo cambiar con una actitud positiva.

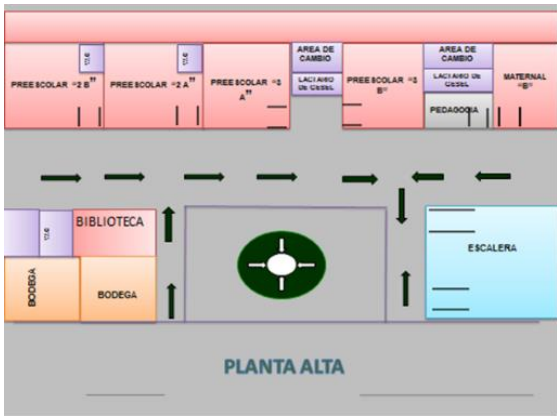
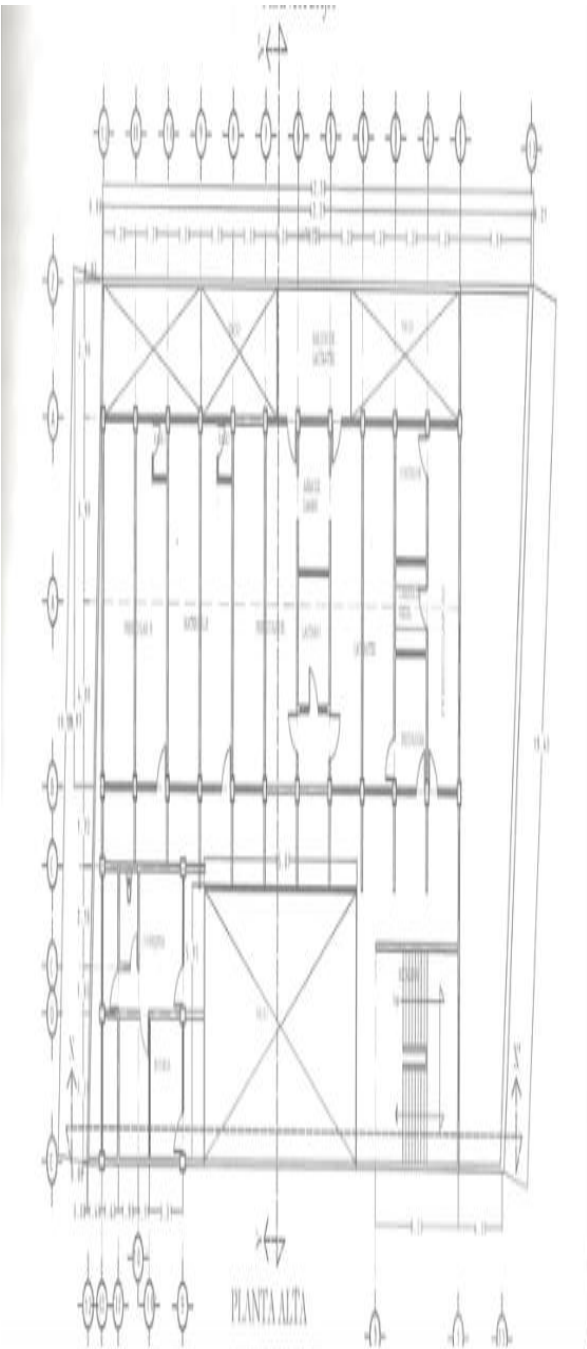
Responsabilidad: Cumplir con nuestras obligaciones y compromisos de trabajo, tomar decisiones aceptando las consecuencias.

- CROQUIS DE LA INSTITUCIÓN.

Planta baja.



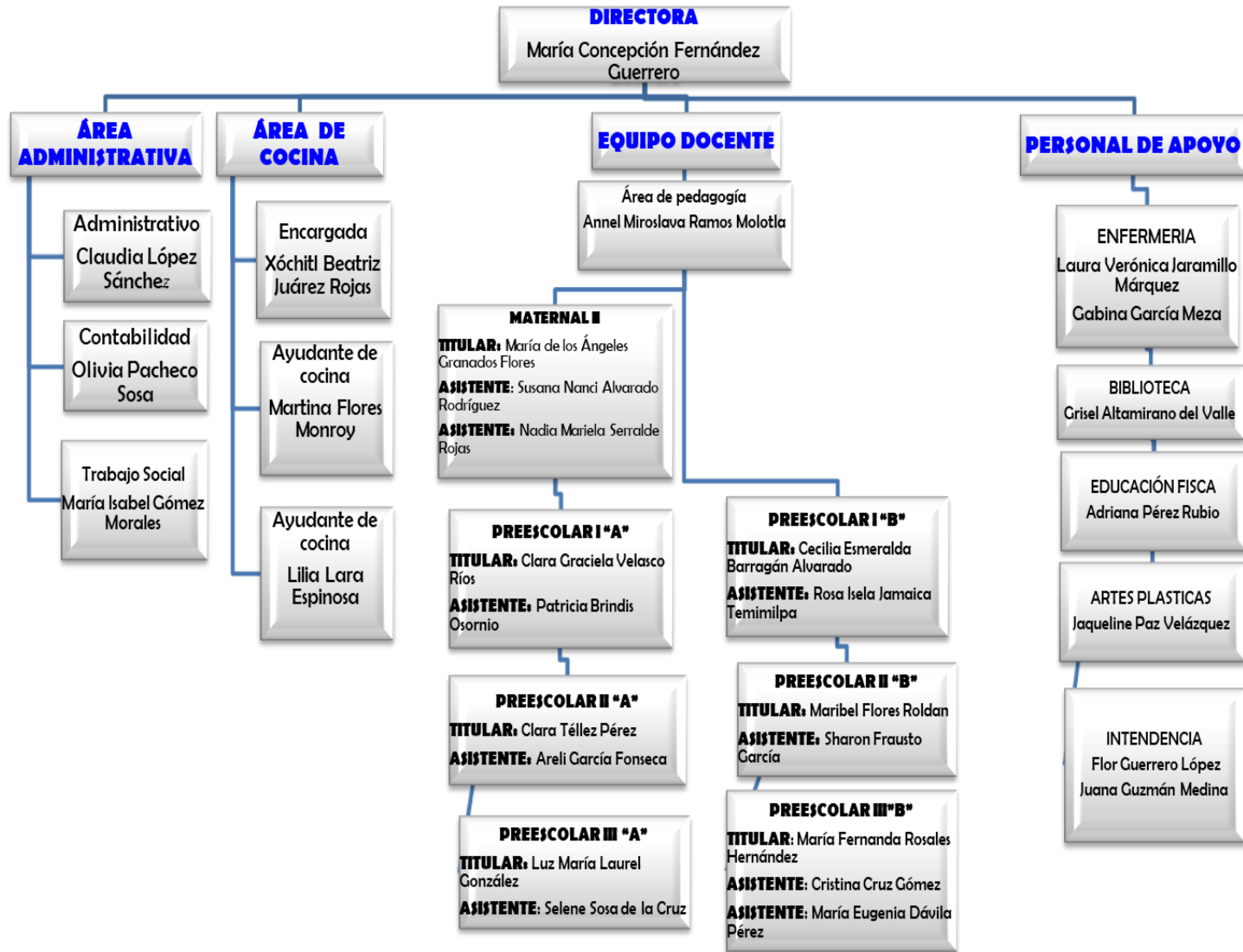
Planta alta.



Cuenta con:

- ✓ 6 salones diseñados y 2 adaptados (antes eran oficinas)
- ✓ Dirección
- ✓ Área administrativa
- ✓ Recepción
- ✓ Consultorio
- ✓ Cocina-comedor
- ✓ Baños para niños, niñas y personal docente
- ✓ 2 bodegas (una de papelería y otra de material de higiene)
- ✓ Almacén
- ✓ Biblioteca
- ✓ Una pequeña parcela
- ✓ estacionamiento

Organigrama CENDI “Xochimilco patrimonio cultural de la humanidad”.



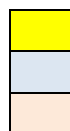
Cuenta con el siguiente personal:

- Directora – es la encargada del buen funcionamiento del plantel
- Secretaria – realiza oficios, avisos, recepción y archivo de documentos
- Contadora –recibir baucher de pago, realizar recibos por producto de aprovechamiento, realizar contabilidad mensual y entregar al área de autogenerados de la delegación Xochimilco.
- 2 maestras por grupo – encargadas de estar frente a grupo, realizar planeaciones y llevarlas a cabo, realizar actividades físicas, cantos y juegos y estar al pendiente de las necesidades de los niños.
- 1 trabajadora social – encargada de supervisar a los alumnos y poder dar seguimiento a los problemas que se presente y son el enlace con los padres de familia.
- 3 cocineras – prepararan los alimentos que se ofrecen a los alumnos y mantener en óptimas condiciones cocina y comedor.
- 2 enfermeras – se encargan de realizar filtro, y atender situaciones de incidentes, tomar peso y talla.
- Pedagoga – supervisa el trabajo pedagógico le las maestra, así como asesorarnos en las planeaciones
- Encargada de almacén –reparte material los días lunes de acuerdo a las planeaciones, llevar al día el inventario y mantener las bodegas en óptimas condiciones.
- 2 intendentes – encargadas de mantener aseada la escuela.
- Policía auxiliar – resguarda la seguridad y la integridad del plantel y comunidad educativa.

• **PERFIL PROFESIONAL.**

NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESCOLARIDAD	DOCUMENTO	TIPO DE NOMINA	HORARIO	FECHA DE INGRESO A CENDI	FUNCIÓN DESEMPEÑADA DENTRO DEL CENDI
ALMAZÁN COLÍN MARÍA DEL CARMEN	49	SECUNDARIA	CERTIFICADO	1	9:00 A 16:00	15/05/2011	COCINERA
ALTAMIRANO DEL VALLE GRISEL	44	ASISTENTE EDUCATIVO	CONSTANCIA/DIPLOMA	1	8:30 A 15:30	01/07/2013	ASISTENTE P 1 "C"
ALVARADO RODRÍGUEZ SUSANA NANCY	49	ASISTENTE EDUCATIVO	CONSTANCIA/DIPLOMA	5	8:00 A 15:00	16/04/2018	ASISTENTE P 3 "B"
BARRAGÁN ALVARADO CECILIA ESMERALDA	35	BACHILLERATO/ASISTENTE EDUCATIVO/ESTUDIA LEP	CERTIFICADO/CONSTANCIA/DIPLOMA/TIRA DE MATERIAS	1	8:30 A 15:30	01/04/2011	TITULAR P 3 "B"
BRINDIS OSORNIO PATRICIA	44	BACHILLERATO/ASISTENTE EDUCATIVO/ESTUDIA LEP	CERTIFICADO/CONSTANCIA/TIRA DE MATERIAS	1	8:00 A 15:00	01/01/2015	ASISTENTE P 1 "A"
CRUZ GÓMEZ CRISTINA	41	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	CEDULA	1	7:30 A 14:30	16/01/2018	ASISTENTE P 1 "A"
DÁVILA PÉREZ MARÍA EUGENIA	61	SECUNDARIA	CERTIFICADO	1	8:30 A 15:30	01/06/2006	ASISTENTE P 2 "B"
FERNÁNDEZ GUERRERO MARÍA CONCEPCIÓN	61	PROFESORA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	CEDULA	AUTOG	08:00 A 16:00	01/01/2013	DIRECTORA
FLORES ROLDAN MARIBEL	39	BACHILLERATO/ASISTENTE EDUCATIVO	CERTIFICADO/CONSTANCIA	1	8:30 A 15:30	01/10/2003	TITULAR P 2 "B"
FRAUSTRO GARCÍA SHARON	38	ASISTENTE EDUCATIVO	CONSTANCIA/DIPLOMA	1	8:30 A 15:30	01/02/2014	TITULAR P 1 "C"
GARCÍA FONSECA ARELI	40	SECUNDARIA	CERTIFICADO	5	8:30 A 15:30	01/07/2002	ASISTENTE P 3 "A"
GARCÍA MEZA GABINA	48	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	DIPLOMA	1	8:30 A 15:30	01/12/2012	ENFERMERA
GÓMEZ MORALES MARÍA ISABEL	61	PROFESORA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	TIRA DE MATERIAS	5	8:00 A 15:00	01/07/2016	TRABAJADORA SOCIAL
GRANADOS FLORES MARÍA DE LOS ÁNGELES	50	ASISTENTE EDUCATIVO	CONSTANCIA/DIPLOMA	1	8:30 A 15:30	07/10/2003	ASISTENTE M 2 "A"
GUERRERO LÓPEZ FLOR	45	PRIMARIA INCOMPLETA		1	06:00 A 14:00	01/01/2015	INTENDENCIA
GUZMÁN MEDINA JUANA	36	PRIMARIA INCOMPLETA		8	07:00 A 15:00	01/03/2017	INTENDENCIA
JAMAICA TEMIMILPA ROSA ISELA	43	ASISTENTE EDUCATIVO	CONSTANCIA/DIPLOMA	1	8:30 A 15:30	01/08/2013	ASISTENTE P 1 "B"
JARAMILLO MÁRQUEZ LAURA VERÓNICA	46	ENFERMERÍA	CEDULA	1	8:30 A 15:30	01/01/2006	ENFERMERA
JIMÉNEZ FRAGOSO LIBETH VERÓNICA	45	TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	CEDULA	1	08:00 A 15:00	01/07/2016	TRABAJADORA SOCIAL
JUÁREZ ROJAS XOCHITL BEATRIZ	37	PRIMARIA		1	8:30 A 15:30		AUXILIAR DE COCINA

LARA ESPINOZA LILIA	54	SECUNDARIA	CERTIFICADO	1	8:30 A 15:30	01/07/2002	AUXILIAR DE COCINA
LAUREL GONZÁLEZ LUZ MARÍA	39	PASANTE LIC. PEDAGOGÍA	CARTA PASANTE	1	8:30 A 15:30	01/03/2010	TITULAR 2 "B"
LÓPEZ SÁNCHEZ CLAUDIA	29	BACHILLERATO/ESTUDIA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	CERTIFICADO	1	8:00 A 15:00	01/01/2012	SECRETARIA
PACHECO SOSA OLIVIA	44	BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS/ASISTENTE EDUCATIVO/ESTUDIA LEP	CERTIFICADO/CONSTANCIA/DIPLOMA/TIRA DE MATERIAS	1	8:30 A 15:30	01/10/2006	ASISTENTE P 2 "A"
PAZ VELÁZQUEZ JAQUELINE	41	BACHILLERATO	CERTIFICADO	1	8:30 A 15:30	01/04/2002	BIBLIOTECARIA
RAMOS MOLOTLA ANEL MIROSLAVA	26	BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EL ÁREA FISICO-MATEMATICA	CERTIFICADO	1	8:00 A 15:00	27/09/2011	TITULAR P 1 "A"
ROSALES HERNÁNDEZ MARÍA FERNANDA	31	BACHILLERATO/ ESTUDIA LEP	TIRA DE MATERIAS	1	8:00 A 15:00	01/08/2011	TITULAR M 3 "A"
RUBIO PÉREZ ADRIANA	25	BACHILLERATO/ASISTENTE EDUCATIVO/ESTUDIA LEP	CONSTANCIA/TIRA DE MATERIAS	8	08:00 A 16:00	01/08/2017	EDUCACIÓN FÍSICA
TÉLLEZ PÉREZ CLARA	39	BACHILLERATO/ASISTENTE EDUCATIVO/ESTUDIA LEP	CERTIFICADO/CONSTANCIA/DIPLOMA/TIRA DE MATERIAS	1	8:00 A 15:00	14/03/2003	TITULAR P 2 "A"
VELASCO RÍOS CLARA GRACIELA	39	BACHILLERATO	CERTIFICADO	1	8:30 A 15:30	01/09/2003	TITULAR P 1 "B"



NO TIENEN COMPROBANTE

ESTUDIA LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LA UPN

ESTUDIA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA

- **RELACIÓN CON LAS COMPAÑERAS.**

Desde mi perspectiva, la relación laboral entre el equipo interdisciplinario que conforma mi centro de trabajo se puede decir que es cordial y de respeto, sin embargo, en ocasiones surgen desacuerdos derivados a la falta de organización y compromiso, ocasionando apatía.

Ante esta situación el directivo trata de solucionar los desacuerdos a través del dialogo. Cabe mencionar que existe cierto favoritismo de personal por parte de la directora.

- **ESTADÍSTICA GENERAL.**

No.	GRUPO	NIÑOS	NIÑAS	ALUMNOS
1	MATERNAL II "A"	12	4	16
2	PREESCOLAR I "A"	13	7	20
3	PREESCOLAR I "B"	8	12	20
4	PREESCOLAR II "A"	7	14	21
5	PREESCOLAR II "B"	7	14	21
6	PREESCOLAR III "A"	8	12	20
7	PREESCOLAR III "B"	12	9	21
TOTAL		67	72	139

• FODA.

F	O	D	A
FORTALEZA	<p>Servicio de jornada ampliada.</p> <p>Participación de padres de familia en las actividades.</p> <p>Planeación en tiempo y forma.</p>	<p>Disponibilidad del personal para brindar la atención y el desarrollo integral de los niños en el proceso de enseñanza – aprendizaje.</p>	<p>Se diseñan talleres, proyectos, y actividades, que son significativos para el desarrollo integral de los niños.</p> <p>Disposición de 5 docentes para la profesionalización.</p>
OPORTUNIDADES	<p>Capacitación para el personal.</p> <p>Apoyo de padres de familia</p>	<p>Apoyo de padres de familia en actividades.</p>	<p>Apoyo de padres de familia.</p> <p>Platicas informativas y preventivas</p>
DEBILIDADES	<p>Falta de área psicológica y pedagógica.</p>	<p>Reglamento interno del personal.</p> <p>Integrarse a los consejos técnicos todo el personal.</p> <p>Falta de organización y cumplimiento de las funciones.</p>	<p>Falta de perfil docente.</p> <p>Acompañamiento técnico – pedagógico.</p>
AMENAZAS	<p>Autoritarismos de autoridades (delegacionales y jefe directo)</p> <p>Recursos financieros.</p>	<p>Contexto familiar de los niños.</p> <p>Falta de seguridad ante una autoridad.</p> <p>La política educativa que tenemos y sensibilizar a los padres de familia sobre la visión que se tiene de la escuela.</p>	<p>Uso de costumbres y tradiciones</p> <p>Prepotencia de padres de familia trabajadores de la delegación y favoritismo.</p>

1.2.4 CONTEXTO DEL AULA.

El salón de preescolar 2º “A”, se encuentra ubicado en el segundo nivel de la escuela. El aula mide aproximadamente 7 x 6 metros cuadrados, al inicio del ciclo escolar se pintó de color beige, por dentro y la parte de arriba está pintado de color blanco.

Tiene buena iluminación, ya que tiene ventanas por los dos lados de las bardas, cuenta con 10 mesas, las cuales, están forradas de papel américa color rosa claro, 25 sillas de plástico color azul rey, cuenta con seis muebles de madera y, un ventilador ya que en tiempo de calor se siente demasiado calor.

El salón está organizado por escenarios como: biblioteca, expresión grafico-plástico, pensamiento matemático, higiene.

El preescolar 2º. “A” está conformado por 21 alumnos, de los cuales; 14 son niñas y 7 son niños, con edades de cuatro años, algunos están por cumplirlos.

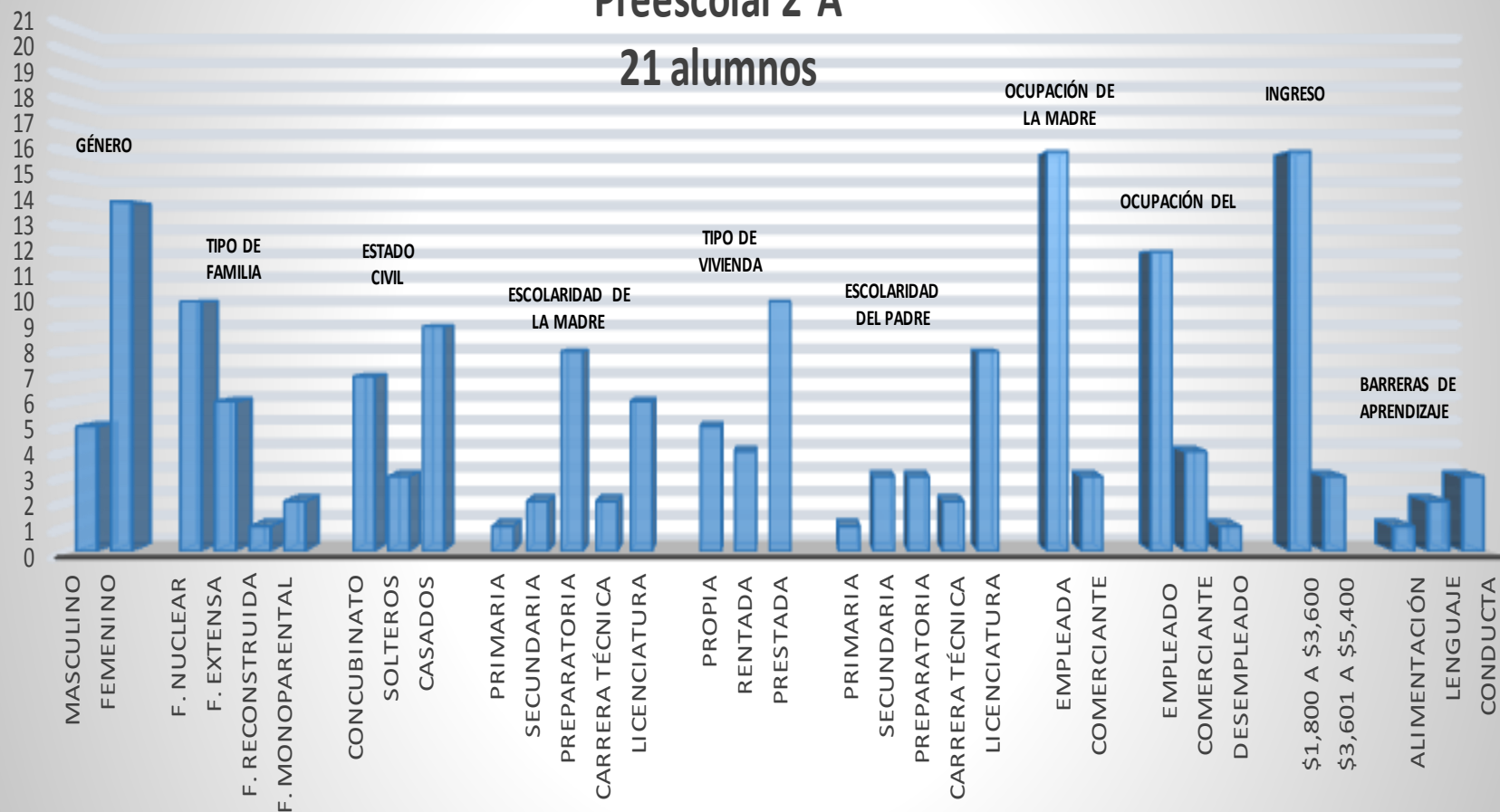
Con base a las entrevistas realizadas al inicio del ciclo escolar, puedo afirmar que, en el grupo, 14 familias son nucleares, 4 son extensas, 2 son monoparentales y, solo 1 es reconstruida.

La mayoría de las madres de familia cuentan con preparatoria y solo algunas con licenciatura una cuarta parte con carrera técnica y secundaria, en el caso de los padres de familia la mitad cuenta con licenciatura y la otra parte mitad preparatoria y la otra mitad secundaria. El lugar en donde habitan en su mayoría es prestado y la otra parte es propia y rentada. Los padres de familia tienen un nivel económico medio, tanto madres y padres de familia trabajan como empleados o comerciantes. En cuanto al tiempo que le dedican a su hijo supuestamente es el resto de la tarde que es de aproximadamente 2 a 3 horas.

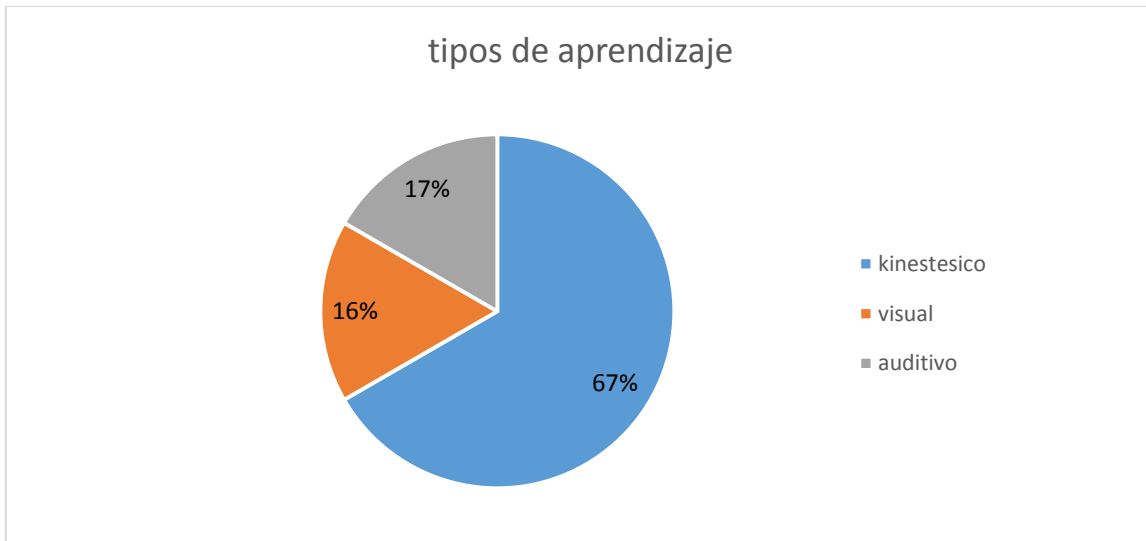
CENDI "PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"

Preescolar 2ºA

21 alumnos



El tipo de aprendizaje de los alumnos que es más sobresaliente es el del kinestésico, seguido por el visual y auditivo.



Por medio de la observación en las actividades que se realizan, puedo decir que mis alumnos presentan esos tipos de aprendizaje presentados en la gráfica.

1.3 Diagnóstico.

El grupo en el que me encuentro desempeñando mis funciones docentes, es el de preescolar 2º "A", integrado por 21 alumnos de los cuales, catorce son niñas y siete son niños, con edades de 4 años.

Después de haber aplicado una serie de actividades diagnósticas, iniciando en un primer momento con la observación de todas las actividades y actitudes de los alumnos durante la jornada laboral, después con entrevistas a padres de familia, en la planeación se diseñaron actividades de diagnóstico para detectar las necesidades de los alumnos, se registraron las observaciones de los alumnos en el diario de la educadora y se tiene una observación continua, para detectar los problemas y necesidades que afectan a los niños así como conocer los niveles de dominio de los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social que tienen los alumnos.

Lo que puedo observar en ellos, es que tienen carencias para escuchar indicaciones, dificultad para respetar las reglas establecidas, cuando se les llama la atención lloran, son niños que están muy consentidos dentro de su familia, ya que en su mayoría son hijos únicos o los más pequeños, también se les dificulta regular sus emociones. En tal sentido, una de las problemáticas socioeducativas que observo se refiera a la regulación de conductas.

- **LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.**

La mayoría de los niños utilizan el lenguaje para poder comunicarse con sus compañeros y adultos, manteniendo conversaciones durante lapsos cortos de manera atenta.

En general dan datos de sí mismos, solo algunos, mencionan su nombre completo, personas con quien vive, número de hermanos, etc. Utilizan expresiones como ayer, hoy, mañana, para construir sus ideas, aunque en ocasiones no son utilizadas correctamente. Les agrada compartir ante sus compañeros, sus preferencias por juegos, programas de tv, actividades que realizan en familia, etc.

Algunos alumnos como Emiliano y Lucio no mencionan el nombre de sus papás, Emiliano, Alberto, aún no poseen un lenguaje claro, hay palabras que no se les entiende. Por su parte, Victoria, Vanellope, Mariana Ramírez, muestran cierta timidez al expresarse. A todos en general, les gusta escuchar cuentos, que sean cortos, ya que la mayoría se distraen con facilidad. Jeremy se distrae y no puede mantener la atención.

Para regular su conducta, algunos utilizan el diálogo, pero no logran respetar los turnos al hablar, todo quieren hacerlo al mismo tiempo, se les dificulta escuchar.

En cuanto a la identificación de su nombre de forma escrita solo lo logran Mariana Ramírez, Regina, Edwin, Quetzalli, Elio, Maya, Emiliana, y solo lo escriben de manera convencional Maya, Emiliana, Ian, Elio, Quetzalli aunque les faltan algunas letras.

- **PENSAMIENTO MATEMÁTICO.**

La mayoría menciona los números que saben, pero no los identifican en forma escrita. Utilizan estrategias de conteo: organización en fila, señalamiento de cada elemento, Pero se les olvida con facilidad y vuelven a iniciar. Algunos ordenan colecciones tomando en cuenta colores, tamaños, y algunos ya tomando su numerosidad. Pero no saben representarlo numéricamente escrito. Casi todos identificar diversas formas que observa en su entorno, en relación con las principales figuras geométricas círculo, cuadrado triángulo. Utilizan referencias espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera, cerca, lejos, adelante, atrás, etc.) para ubicar lugares.

- **EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL.**

La mayoría expresa su curiosidad por saber y conocer acerca de los seres vivos, los fenómenos naturales y conocer, describir las características de animales y plantas. Son pocos los que logran expresar con sus propias ideas cómo y porqué creen que ocurren algunos fenómenos naturales y otros tanto expresan las preguntas que les causan inquietud o duda. Comparten el conocimiento que tiene sobre sus costumbres y tradiciones familiares. Tratan de respetar los símbolos patrios.

Son pocos los que llevan a cabo las medidas de seguridad para prevenir accidentes entre ellos. Conocen como deben actuar ante situaciones de peligro y han participado en simulacros de evacuación.

La mayoría aplican medida de higiene personal (lavado de manos); en relación con el aseo de dientes se detectó que no todos practican el cepillado en casa ya que solo juegan con él cepillo, identifican cuáles son los alimentos nutritivos. Emiliana se resiste a consumir verduras aunque se le insista.

- **ARTES.**

Les gusta bastante escuchar canciones, empiezan a participar activamente en juegos y rondas, aunque algunos niños se muestran un poco tímidos y cantan poco, pero hay otros muy cantadores y con gran memoria para aprenderse la letra de las canciones. La mayoría baila libremente al escuchar música y lo hacen espontáneamente, se paran a bailar y mueven su cuerpo según al ritmo que se les ponga. Algunos muestran creatividad para expresar sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones gráfico plásticas.

- **EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.**

La mayoría hablan libremente, algunos saben cómo son, qué les gusta, qué hacen, cómo es su casa y su familia. Para algunos, les es difícil controlar sus emociones, como Frida Sofía, Isabella, Quetzalli, Michelle, Vanellope.

Están en vías de lograr su autonomía, pero hay algunos que están sobreprotegidos por los padres y, eso no les permite ser independientes, involucrarse en las actividades, tomar iniciativas y desafíos. Les es difícil aceptar las reglas establecidas dentro del salón de clases ya que carecen de límites y reglas, así como consecuencias.

La mayoría tiene definida su identidad personal, pues ya reconocen la imagen de su cuerpo, pero aun no logran el reconocimiento y valoración de su propio carácter y sus capacidades.

- **DESARROLLO FÍSICO Y SALUD.**

Participan en juegos desplazándose en diferentes direcciones, sin embargo, se les dificulta escuchar las indicaciones al realizar las actividades. La mayoría identifican las partes de su cuerpo. El saltar con los dos pies a algunos se les dificulta, el equilibrio aún presenta dificultad para dominarlo.

Participan en juegos organizados que implican imprimir velocidad, permanecer quietos, controlar sus movimientos y desplazamientos. Algunos muestran facilidad

para construir o modelar objetos de su propia creación y construyen utilizando materiales que ensamblan formando otro objeto.

En cuanto a la motricidad fina se observa que a algunos se les dificulta realizar trazos, así como realizar dibujos, respetar contornos etc.

Yaretzi es una de las alumnas que durante este periodo, se ha mostrado muy distraída, no realiza las actividades, no se integra en los juegos, siempre está fuera de su lugar, aunque se le invite en repetidas ocasiones hace caso omiso.

Jeremy le gusta permanece fuera de su lugar, se le dificulta seguir indicaciones.

Mediante la observación me he percatado que los problemas que hay en mi aula son los siguientes:

Los alumnos quieren hacer lo que ellos quieren, no respetan las reglas que ellos mismos propusieron, tienen poca capacidad de atención, no escuchan a sus compañeros cuando dan información tampoco a los adultos cuando se les dan las indicaciones al inicio de las actividades, todos quieren hablar al mismo tiempo, cuando se les llama la atención a se les corrige lloran, en ocasiones se agreden físicamente y en otras se hacen gestos. No logran controlar sus emociones.

Al momento de cuestionarles sobre los temas que se dieron se quedan callados pues no escucharon lo que se dijo.

Constantemente se les tiene que estar recordando las reglas y límites que se acordaron en un inicio. Demandan mucha atención ya que siempre quieren ser los primeros, son egocéntricos. Algunos de los niños son muy dependientes.

Con los padres de familia se puede observar que como son hijos únicos o en su defecto los más pequeños, son muy permisivos, los tiene muy consentidos muestran una actitud sobreprotectora, son pocos los que ponen reglas y límites en sus hijos, debido a esto, los niños tienen ese apego hacia los padres, ya que en ocasiones lloran en la hora de la entrada.

También mediante la entrevista se puede rescatar que los padres de familia en su mayoría no tienen claridad de lo que son las reglas y límites ya que lo confunden con los hábitos y valores.

Sin embargo considero lo que más destaca es, que los niños no saben escuchar seguir las reglas ni los límites así como tampoco el regular sus emociones.

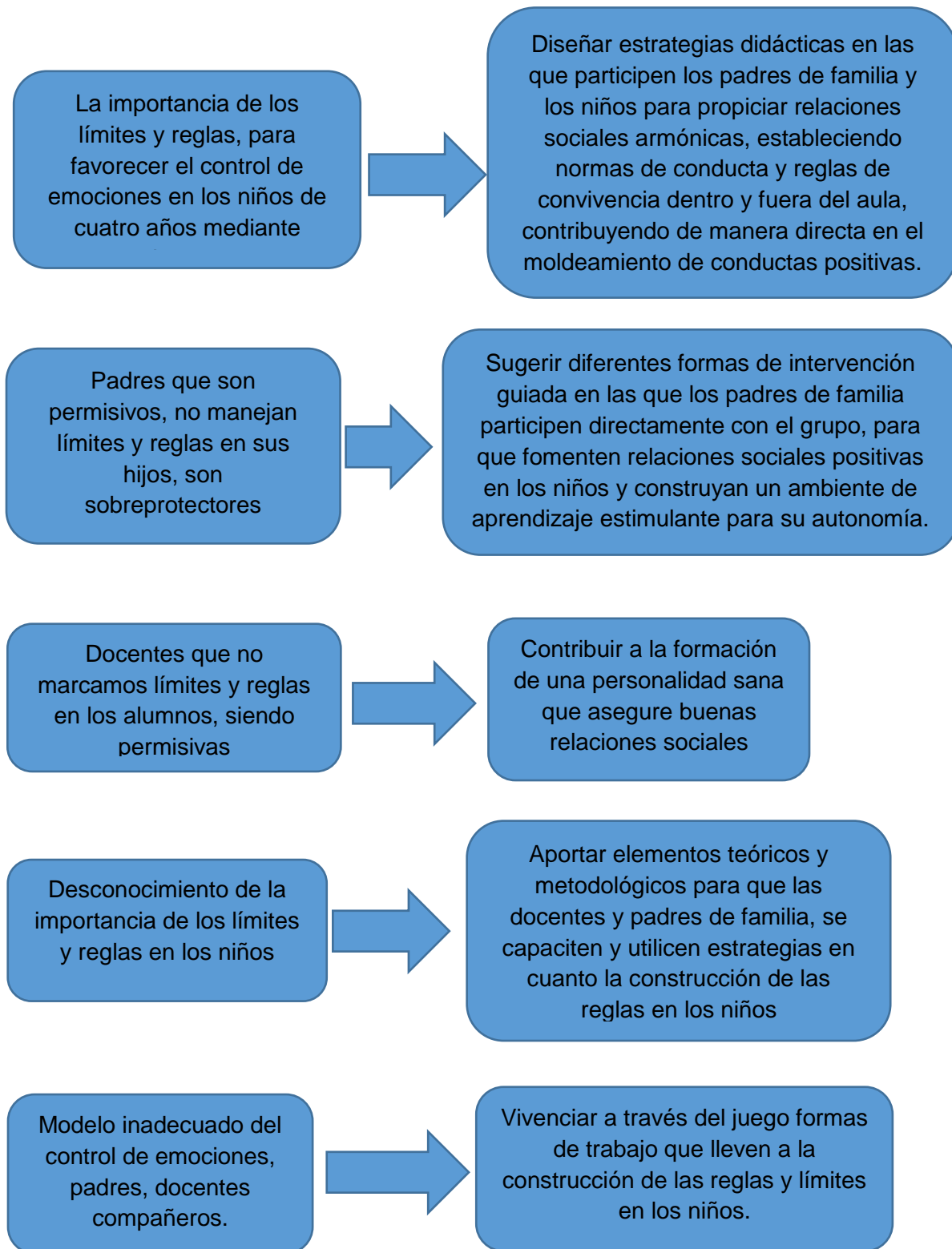
Según Piaget. El niño es: ser humano que todavía no ha alcanzado la pubertad, es por ello que es una persona que se encuentra en la niñez y tiene pocos años de vida.

1.4 Problematización.

Un proceso de problematización supone una serie de reflexiones que permiten indagar algo que requiere atención, algo que supone la necesidad y/o urgencia para beneficiar el desarrollo o aprendizaje de los alumnos y alumnas que están a mi cargo. Para tener más claridad en este sentido, me di a la tarea de buscar el concepto de la problematización:

Es un proceso cognoscitivo que aún no ha sido claramente definido y que consiste en unir y venir entre la formulación de preguntas y la búsqueda de respuestas que, esperamos, desembocará en el planteamiento de un problema (D'Ambrósio, 1968).

Árbol de objetivos.



Árbol de problema.



Análisis de la problemática socioeducativa.

A lo largo de mi práctica docente he trabajado con niños de 2 a 5 años. Mediante esta experiencia docente me he percatado de las dificultades que se presentan en los niños, considerando la que más sobresale es la del control de emociones y la autorregulación de las mismas. Parte fundamental es la familia ya que ésta, es la base en donde se transmiten hábitos, valores, reglas y límites.

Solo que en ocasiones no es así debido a que los padres no se dan ese tiempo para transmitir esos límites, reglas por falta de tiempo, interés o por simple desconocimiento.

Mi labor como docente es hacer conciencia con los padres de familia de la importancia que tienen las reglas y los límites, generando el compromiso hacia ellos para que lo pongan en práctica y apoyen.

Las reglas y límites debieran ser la base que se genera en casa. Pero no es así, ya que en mi práctica me doy cuenta que mis alumnos carecen de estas reglas y límites, así como tampoco les ayudan a controlar y reconocer sus emociones.

Como padres son muy permisivos con sus hijos y no favorecen esa regulación de emociones.

Dentro de mi aula se presentan niños que aún no se han apropiado de reglas y límites, ya que quieren hacer su voluntad y cuando se les indica que no, tienden a llorar desencadenando frustración. Esta problemática es una situación que está afectando se desarrolle un aprendizaje óptimo.

Debido a esto me pregunto como docente: ¿Cómo ponemos límites a nuestros alumnos?, ¿Cómo favorecemos el desarrollo de la inteligencia emocional? ¿En qué medida la institución escolar tiene que favorecer la internalización de éstos? ¿Hasta dónde la socialización del niño requiere de la comprensión de reglas y límites para una vida sana? ¿En qué medida desde el aula se pueden favorecer las reglas, el respeto al turno y la consideración al otro? ¿Es posible favorecer la

autorregulación de los niños y niñas a partir de estrategias de socialización al interior del grupo?

Partimos de la idea de que para que el alumno preescolar logre desarrollar las pautas del perfil de egreso que sugiere el Programa de Aprendizajes Clave (SEP 2018), dentro de las áreas de desarrollo personal y social “educación socioemocional”, es fundamental que los alumnos adquieran habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de personalidad que le permitan aprender a conocerse, cultivar la atención, tener sentido de autoeficacia, y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, así como mantener relaciones interpersonales armónicas.

El abordaje de la problemática de los límites en el ámbito escolar determinado por múltiples factores mencionados, constituye un desafío importante, ya que trasgrede considerablemente en los procesos de aprendizaje.

- **Preguntas de investigación.**

¿Qué son las emociones?

¿Cuántas emociones conocemos?

¿Cómo podemos clasificarlas?

¿Qué relación existe entre las emociones y la vida cognitiva?

¿Cómo influyen en la conducta?

¿Qué papel juegan en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

¿En qué favorece la regulación de emociones?

¿Cómo apoyar a los niños a tener una sana convivencia con sus compañeros?

¿De qué forma se deben plantear los límites y reglas en los niños?

¿Cómo favorecer el desarrollo integral del niño mediante el control de emociones?

¿Qué papel juega el establecimiento de las reglas y los límites en el aprendizaje del niño?

¿Por qué es importante que los niños tengan normas y límites?

A estas y otras preguntas debemos dar respuesta para desarrollar la inteligencia emocional con estrategias y actividades educativas. En tal sentido la pregunta central de investigación de nuestro proyecto, se puede plantear en los siguientes términos:

- **Pregunta Central de Investigación.**

¿En qué medida el juego reglado como herramienta pedagógica, logra favorecer la inteligencia emocional en los niños de 2° de preescolar?

Lo cual nos lleva a un primer ejercicio de redacción del título de nuestra indagatoria que puede quedar como:

“El juego reglado como herramienta pedagógica para favorecer la inteligencia emocional de niños y niñas de Segundo grado del Nivel Preescolar”

- **Supuesto de acción.**

Dicha investigación está orientada a las necesidades que se observan en el CENDI “Xochimilco Patrimonio Cultural de la Humanidad”, con respecto a los modelos de comportamiento que se observan en el grupo de preescolar así como en los demás grupos. Aunque sólo me enfocaré en el grupo en el que actualmente estoy trabajando, segundo de preescolar.

En nuestra sociedad todos los seres humanos nos regimos por reglas y límites, poner límites a los niños es muy importante, porque así la convivencia es más armónica, también los niños son los primeros beneficiados de que se les marquen unas normas que, además de comunicar seguridad, les van a permitir adaptarse mejor a las normas y límites sociales en su vida en general y de adultos.

En cuanto a la inteligencia emocional, seguiremos la Teoría de la Inteligencia Emocional de Goleman (1995), ya que esta refiere que “incluye las áreas de conocer las propias emociones, manejar emociones, motivarse a uno mismo, reconocer emociones en otros y manejar relaciones”

Por su parte, Mayer. (2001) “se refiere a la habilidad para reconocer el significado de las emociones y sus relaciones, y para razonar y resolver problemas en base a ello. También incluye emplear las emociones para realzar actividades cognitivas”

De acuerdo con el programa de educación preescolar 2011 uno de los propósitos es que los niños:

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

En los aprendizajes clave de nuevo modelo educativo nos refiere que, la Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética.

Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida

emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida.

Propósitos para la Educación preescolar Aprendizajes Clave (SEP 2018).

1. Desarrollar un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones.
2. Trabajar en colaboración.
3. Valorar sus logros individuales y colectivos.
4. Resolver conflictos mediante el diálogo.
5. Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

Aprendizajes esperados del nuevo modelo

Educación socioemocional:

Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.

Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.

Habla de sus conductas y de las de otros, y explica las consecuencias de algunas de ellas para relacionarse con otros.

- **Propósito y objetivo.**

Desarrollar las habilidades de controlar las propias emociones y conocimiento de las mismas.

Regulen su conducta en las diferentes actividades que realizan para un mejor desempeño.

- **Propósito específico.**

Diseñar situaciones de aprendizaje que les permitan regular la conducta y favorecer la inteligencia emocional.

1.5 Supuesto de investigación.

- Inteligencia emocional.

Daniel Goleman, psicólogo estadounidense menciona que el utilizar la inteligencia emocional requiere aprendizaje y entrenamiento; por lo tanto, se puede enseñar. La educación emocional debe trabajarse desde la educación infantil para conseguir un niño y posteriormente un adulto competente emocionalmente

La inteligencia emocional es la capacidad de identificar, comprender y manejar las emociones en uno mismo y en los demás, es decir, la capacidad que tenemos para tratarnos bien y tratar bien a los demás. Consta de tres procesos básicos que la engloban:

Percibir: Reconocer de forma consciente nuestras emociones e identificar qué sentimos y ser capaces de darle una etiqueta verbal.

Comprender: Integrar lo que sentimos dentro de nuestro pensamiento y saber considerar la complejidad de los cambios emocionales.

Regular: Dirigir y manejar las emociones tanto positivas como negativas de forma eficaz.

Los alumnos que desarrollan una adecuada inteligencia emocional poseen confianza en sus capacidades; crean y mantienen relaciones satisfactorias, comunicando lo que necesitan, piensan y sienten, teniendo en cuenta los sentimientos de los otros; están motivados para explorar, afrontar desafíos y aprender, poseen una autoestima alta y tienen un mayor número de recursos para la resolución de conflictos. Algo que influye de forma positiva en todas las áreas de su vida.

- Juego.

Para Vygotsky, el juego sirve como una herramienta de la mente que habilita a los niños para regular su conducta.

Los seguidores de Vygotsky sostienen que el juego influye en el desarrollo de tres maneras:

1. Crea la zona de desarrollo próximo del niño.
2. Facilita la separación del pensamiento de las acciones y los objetos.
3. Facilita el desarrollo de la autorregulación.

Para Wallon “el juego del niño normal se parece a la exploración jubilosa y apasionada que tiende a probar la función en todas sus posibilidades” (Wallon en Aquino, 1996, p.113).

Zapata (1990) acota que el juego es “un elemento primordial en la educación escolar”. Los niños aprenden más mientras juegan, por lo que esta actividad debe convertirse en el eje central del programa.

- Juegos reglados.

Son los juegos populares. Juegos a los que Piaget llamo juegos de reglas. Se trata de actividades socialmente transmitidas, que respetan, un conjunto de normas que los jugadores consideran que hay que obedecer.

Son sistemas de actividad porque tienen sentido en sí mismas, porque el contenido que se reproduce es un contenido que pertenece a los sistemas de significados establecidos por la sociedad.

El juego reglado produce el aprendizaje de múltiples contenidos sociales, instrumentales, comunicativos, expresivos, lógico-conceptual. Las reglas son las que definen explícitamente los límites en los que el juego va a tener lugar, con la mutua aceptación de lo que se puede hacer y lo que no. jugando, los niños, aprenden reglas que les posibilitan coordinar sus acciones con las de otros jugadores y regular la competición con otro equipo; Tanto el conocimiento práctico como el más reflexivo de las reglas de los distintos juegos, suelen ir acompañados de procedimientos para elegir los integrantes del equipo; la modificación de alguna

regla abre la posibilidad de construir cambios colectivos a la propuesta original considerando el acuerdo de los integrantes.

- **Algunas características de su edad 4 a 5 años.**

<p>Desarrollo Físico y motriz.</p>	<p>Muestran mayor coordinación en sus movimientos corporales.</p> <p>Pueden recoger un balón en movimiento.</p> <p>Su sentido del equilibrio mejora y pueden andar ya a la pata coja manteniendo el equilibrio sobre un pie.</p> <p>Tienen mayor habilidad en la motricidad fina de sus dedos.</p> <p>Puede recortar con tijeras.</p> <p>Son capaces de vestirse y desvestirse sin ayuda. Lavarse los dientes, la cara y las manos.</p>
<p>Lenguaje.</p>	<p>Son capaces de expresar verbalmente su estado de ánimo “estoy enfadado”, también sus necesidades personales y deseos. Y obviamente, intentan satisfacerlos.</p> <p>Son capaces de combinar oraciones cortas.</p> <p>Les entusiasma hablar con los adultos y vuelve a aparecer otra etapa del “¿Por qué?”. Preguntan por todo aquello que despierta su curiosidad y les inquieta.</p> <p>Les divierten las adivinanzas, chistes y juegos de palabras.</p> <p>Muestran dificultad utilizando los tiempos verbales, por ejemplo es común oírles decir: “ya sabo” por “ya sé”.</p> <p>Entienden el argumento de algunos cuentos sencillos.</p>
<p>Conductual y emocional.</p>	<p>A esta edad los niños son egocéntricos, y quieren que el mundo gire a su alrededor, pero ya es capaz de compartir juegos y juguetes con otros amigos o compañeros.</p> <p>Participan en juegos con otros niños de su misma edad y les gusta su compañía.</p> <p>Empiezan a mostrarse independiente, pero es normal que en ocasiones muestren ciertas inseguridades ante situaciones y</p>

	<p>personas desconocidas.</p> <p>Necesitan sentirse importantes para las personas de su entorno.</p> <p>Reconocen las emociones y sentimientos de los demás.</p> <p>Muestran actitudes de protección ante los más pequeños.</p> <p>Les gusta hacer encargos y asumir responsabilidades en las tareas domésticas y escolares. De aquí que sean importante la figura de los “encargados” en las aulas.</p> <p>Les gusta que los elogien cuando hacen las cosas bien, pero todavía no son capaces de reconocer sus errores.</p> <p>Son fantasiosos y es probable que tengan algún amigo imaginario. Esta es la edad en la que aparecen con mayor frecuencia.</p> <p>Mezclan fantasía con realidad.</p> <p>Son capaces de interrumpir una tarea que les interesa y volver a retomarla después.</p> <p>Aunque empiezan a controlar en cierto sentido su conducta y sus impulsos, es frecuente que vuelvan a aparecer las rabietas.</p> <p>Quieren imponer sus deseos desafiando a los padres o docentes.</p>
--	---

APARTADO II FUNDAMENTACIÓN

2.1 Normatividad.

La palabra normatividad deriva del latín norma, que significa 'escuadra'. Se compone además de -tivo, que indica una relación activa o pasiva, y el sufijo -dad, que se refiere a una cualidad. Así, normatividad es etimológicamente la cualidad activa o pasiva de un instrumento para marcar de forma rigurosa y recta los límites de un contenido. ("Normatividad". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/normatividad/> Consultado: 10 de julio de 2019, 12:31 pm.)

La normatividad educacional: fija criterios para tareas, funciones, evaluación y acreditación del aprendizaje.

2.1.1 Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos 1917.

Señala que, toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción

II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La

ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

2.1.2 Ley General de Educación Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 19-01-2018.

Artículo 2o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. Párrafo reformado DOF 11-09-2013, 01-06-2016, 22-03-2017

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social. Párrafo reformado DOF 17-04-2009

En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7o. Párrafo reformado DOF 11-09-2013

Artículo 3o.- El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la

población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley. Artículo reformado DOF 10-06-2013, 11-09-2013

Artículo 4o.- Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria.

Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Párrafo reformado DOF 10-06-2013

Artículo reformado DOF 10-12-2004, 28-01-2011

Artículo 5o.- La educación que el Estado imparta será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

Artículo 6o.- La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones o cuotas voluntarias destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo. Las autoridades educativas en el ámbito de su competencia, establecerán los mecanismos para la regulación, destino, aplicación, transparencia y vigilancia de las donaciones o cuotas voluntarias.

Se prohíbe el pago de cualquier contraprestación que impida o condicione la prestación del servicio educativo a los educandos.

En ningún caso se podrá condicionar la inscripción, el acceso a la escuela, la aplicación de evaluaciones o exámenes, la entrega de documentación a los educandos o afectar en cualquier sentido la igualdad en el trato a los alumnos, al pago de contraprestación alguna. Artículo reformado DOF 11-09-2013

Artículo 7o.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de

validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes: Párrafo reformado DOF 17-04-2009, 17-04-2009, 28-01-2011.

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas; Fracción reformada DOF 28-01-2011.

II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

IV.- Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

Los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español. Fracción reformada DOF 13-03-2003.

V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la inclusión y la no discriminación, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos; Fracción reformada DOF 17-06-2008, 28-01-2011, 01-06-2016.

VI Bis.- Fomentar la valoración de la diversidad y la cultura de inclusión como condiciones para el enriquecimiento social y cultural; Fracción adicionada DOF 01-06-2016.

VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas, así como su comprensión, aplicación y uso responsables; Fracción reformada DOF 19-12-2014.

VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación;

IX.- Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte; Fracción reformada DOF 21-06-2011.

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias; Fracción reformada DOF 15-07-2008, 28-01-2011.

XI.- Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad. También se proporcionarán los elementos básicos de protección civil, mitigación y adaptación ante los efectos que representa el cambio climático y otros fenómenos naturales; Fracción reformada DOF 30-12-2002, 28-01-2011.

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

XIII.- Fomentar los valores y principios del cooperativismo. Fracción adicionada DOF 02-06-2006.

XIV.- Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como el conocimiento en los educandos de su derecho al acceso a la información

pública gubernamental y de las mejores prácticas para ejercerlo. Fracción adicionada DOF 15-07-2008.

XIV Bis.- Promover y fomentar la lectura y el libro. Fracción adicionada DOF 17-04-2009.

XV. Difundir los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes y las formas de protección con que cuentan para ejercitarlos. Fracción adicionada DOF 17-04-2009.

XVI.- Realizar acciones educativas y preventivas a fin de evitar que se cometan ilícitos en contra de menores de dieciocho años de edad o de personas que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o para resistirlo.

Artículo 47.- Los contenidos de la educación serán definidos en planes y programas de estudio. En los planes de estudio deberán establecerse:

I.- Los propósitos de formación general y, en su caso, la adquisición de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas que correspondan a cada nivel educativo; Fracción reformada DOF 28-01-2011.

II.- Los contenidos fundamentales de estudio, organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el educando deba acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo;

III.- Las secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje que constituyen un nivel educativo, y

IV.- Los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educando cumple los propósitos de cada nivel educativo.

Fe de erratas a la fracción DOF 29-07-1993.

En los programas de estudio deberán establecerse los propósitos específicos de aprendizaje de las asignaturas u otras unidades de aprendizaje dentro de un plan

de estudios, así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Podrán incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos.

2.1.3 Ruta de mejora Secretaría de Educación Pública 2018-2019.

La Ruta de Mejora Escolar (RME) es un sistema de gestión propio de cada escuela, diseñado y consensado por el Consejo Técnico Escolar (CTE) en el ejercicio de su autonomía de gestión, que incluye los procesos de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, orientados a la atención de las problemáticas y necesidades de la escuela, vinculadas a las prioridades educativas del Sistema Básico de Mejora, para que el centro escolar brinde un servicio educativo de calidad.

También se señala que la “Ruta de mejora” es un mandato constitucional por lo que se obliga a todo el sistema educativo a establecer dentro de su currículum las condiciones para que todos los alumnos logren apropiarse de habilidades que les permitan aprender a aprender y aprender a convivir, por ello en la planeación de las actividades didácticas es importante que se tomen en cuenta tales aspectos dentro de su desarrollo.

En esta ruta de mejora se le da relevancia al fomento de una convivencia sana, pacífica y formativa que integre a todos los miembros de la comunidad escolar, por ello se sugiere que el colectivo docente dialogue sobre el estado del ambiente de convivencia en su escuela y que en consecuencia se establezcan de manera conjunta acciones que permitan generar ambientes óptimos que propicien el logro de los aprendizajes y un clima escolar agradable y seguro para el alumnado.

2.1.4 Plan y programa.

Nuevo Modelo educativo 2018 (Secretaría de Educación Pública 13 de marzo de 2017).

El pasado 13 de marzo de 2017 se presentó el Modelo Educativo, el cual plantea una reorganización en el sistema educativo, y en concordancia, el 29 de junio del mismo año, se publicó el documento Aprendizajes Clave para la educación

integral, que es la denominación para el nuevo Plan y Programas de Estudio para la educación básica, en el Diario Oficial de la Federación (DOF); ambos documentos tienen como fin que todos los alumnos se desarrollen plenamente y que tengan la capacidad de seguir aprendiendo incluso una vez concluidos sus estudios.

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

Con base en esta definición y en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, este Plan plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular, a los que, en conjunto, se denomina Aprendizajes Clave para la educación integral y que se desglosan enseguida.

- **Campos de Formación Académica.**

Este componente de observancia nacional está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

- **Áreas de Desarrollo Personal y Social.**

Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas.

Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

- **Ámbitos de la Autonomía Curricular.**

El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Es de observancia nacional aunque cada escuela elegirá e implementará la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente.

El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

- **Aprendizajes esperados.**

Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados.

Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos (aprender a aprender), en el marco de los fines de la educación obligatoria.

Los Aprendizajes esperados constituyen el referente fundamental para la planeación y la evaluación en el aula, y se plantearon bajo los siguientes criterios:

- Tienen en cuenta las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- Señalan con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Están planteados para ser logrados al finalizar cada grado escolar.
- Están organizados de manera progresiva, en coherencia con las distintas áreas del conocimiento y los niveles educativos.

Su presentación va de lo sencillo a lo complejo, pero no necesariamente siguen una secuencia lineal y por ello pueden alcanzarse por distintas rutas.

- Parten de los principios de inclusión y equidad (educación inclusiva: todos los estudiantes independientemente de su situación social, económica o física pueden alcanzar los Aprendizajes esperados).
- Responden a los requisitos de transparencia. Son públicos y deben hacerse del conocimiento de estudiantes y padres de familia.

- Buscan garantizar el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad.
- Reconocen que su logro no se alcanza con experiencias de una sola ocasión, sino que son el resultado de intervenciones educativas planeadas para desarrollarse a lo largo de un lapso de tiempo.

En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados además:

- Están planteados para ser logrados al finalizar la educación preescolar. Los avances de los alumnos dependen de lo que sucede en las aulas y en las escuelas. Siempre hay oportunidades de profundizar y enriquecer el logro de aprendizajes sin apresurar ni presionar a los niños.
- Se van construyendo, se profundizan, amplían y enriquecen en la medida en que los niños viven experiencias variadas que desafían su inteligencia y detonan en ellos procesos reflexivos y de interacción que les permite alcanzar niveles cognitivos cada vez más complejos y así construir verdaderamente los aprendizajes.
- La educadora decide cómo y en qué momento abordarlos mediante oportunidades y experiencias que estimulen la puesta en juego de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados. En virtud de que los avances de los niños son heterogéneos, dependiendo de sus características y ritmos de aprendizaje, la participación de cada niño en cada experiencia que se les proponga es única; no aprenden lo mismo al mismo tiempo, aun realizando las mismas actividades.

Considerar que los niños son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno, y que los procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente es la visión que sustenta este Plan.

- **Rasgos del perfil de egreso:**

- Lenguaje y comunicación

Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.

- Pensamiento matemático

Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).

- Exploración y comprensión del mundo natural y social

Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.

- Pensamiento crítico y solución de problemas

Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.

- Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.

- Colaboración y trabajo en equipo

Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.

- Convivencia y ciudadanía

Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.

- Apreciación y expresión artísticas

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

- Atención del cuerpo y la salud

Identifica sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.

- Cuidado del medioambiente

Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, Recoger y separar la basura).

- Habilidades digitales

Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.

2.2 Enfoque Metodológico.

La metodología se refiere al tipo de enfoque que se le da a la investigación: cuantitativo o cualitativo. Es importante mencionar que el enfoque que se utilizara será el cualitativo de investigación narrativa. Aplicado en dos fases: diagnóstica e intervención. Utilizando instrumentos específicos que me permitirán obtener la información, por ejemplo, cuestionarios, entrevistas, observación directa e indirecta, etc.

La investigación cualitativa atraviesa diversas disciplinas, participa de una gran variedad de discursos o perspectivas teóricas y engloba numerosos métodos y estrategias de recogida de datos.

En el ámbito que nos compete, cabe señalar que la investigación narrativa ha sido y está siendo utilizada ampliamente en los estudios sobre experiencias educativas.

«La razón principal para el uso de la narrativa en la investigación educativa es que los seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente, vivimos vidas relatadas. El estudio de la narrativa, por lo

tanto, es el estudio de la forma en que los seres humanos experimentamos el mundo (...) la educación es la construcción y la re-construcción de historias personales y sociales; tanto los profesores como los alumnos son contadores de historias y también personajes en las historias de los demás y en las suyas propias» (Connelly y Clandinin, 1995: 11-12).

2.2.1 Características de Intervención – Acción (I-A).

Se puede definir la investigación-acción como «el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma. Su objetivo consiste en proporcionar elementos que sirvan para facilitar el juicio práctico en situaciones concretas y la validez de las teorías e hipótesis que genera no depende tanto de pruebas "científicas" de verdad, sino de su utilidad para ayudar a las personas a actuar de modo más inteligente y acertado. En la investigación-acción, las "teorías" no se validan de forma independiente para aplicarlas luego a la práctica, sino a través de la práctica» (Elliott, 1993: 88).

Corey (1953: 6) concibe la investigación-acción como «el proceso por el cual los prácticos intentan estudiar sus problemas científicamente con el fin de guiar, corregir y evaluar sistemáticamente sus decisiones y sus acciones»

«Es una forma de indagación autorreflexiva que emprenden los participantes en situaciones sociales en orden a mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, su entendimiento de las mismas y las situaciones dentro de las cuales ellas tienen lugar» (Carr y Kemmis, 1988: 174).

2.2.2 Propósitos de la I-A.

Cohen y Manion (1985) agrupan los propósitos de la investigación-acción educativa en cinco amplias categorías:

- Es un medio de remediar problemas diagnosticados en situaciones específicas o de mejorar en algún sentido una serie de circunstancias.
- Es un medio de preparación en formación permanente.

- Es un modo de inyectar enfoques nuevos o innovadores en la enseñanza y el aprendizaje.
- Es un medio para mejorar la comunicación y relación entre prácticos e investigadores.
- Posibilita la resolución de problemas en el aula.

La investigación-acción contribuye a la reflexión sistemática sobre la práctica social y educativa con vistas a la mejora y al cambio tanto personal como social.

2.2.3 Aspectos clave que caracterizan la investigación-acción.

(Bartolomé, 1994; Pérez Serrano, 1990):

- Implica la transformación y mejora de una realidad educativa y/o social.
- Parte de la práctica, de problemas prácticos.
- Es una investigación que implica la colaboración de las personas.
- Implica una reflexión sistemática en la acción.
- Se realiza por las personas implicadas en la práctica que se investiga.
- El elemento de "formación" es esencial y fundamental en el proceso de investigación-acción.
- El proceso de investigación-acción se define o se caracteriza como una espiral de cambio.

2.2.4 Proceso de Investigación-Acción.

El proceso de investigación-acción se caracteriza fundamentalmente por su carácter cíclico, su flexibilidad e interactividad en todas las etapas o pasos del ciclo. Este modelo de "espiral de ciclos" consta de cuatro etapas:

- 1) Clarificar y diagnosticar una situación problemática para la práctica.
- 2) Formular estrategias de acción para resolver el problema.
- 3) Poner en práctica y evaluar las estrategias de acción. Comprobar hipótesis.

4) El resultado conduce a una nueva aclaración y diagnóstico de la situación problemática, iniciándose así la siguiente espiral de reflexión y acción.

Siguiendo las recomendaciones de diversos autores sobre cómo planificar y desarrollar un proceso de investigación-acción (Bartolomé, 1994b, 1997; Elliott, 1993; Kemmis y McTaggart, 1988; Pérez Serrano, 1990) y retomando las etapas fundamentales propuestas por Lewin, se describen a continuación las actividades implicadas en el ciclo de investigación-acción en el ámbito socioeducativo:

1. Identificación de una preocupación temática y planteamiento del problema.

Los problemas en la investigación-acción se pueden entender como una dificultad sentida o una carencia que el profesorado detecta en su práctica docente y que desearía cambiar o mejorar.

El descubrimiento del problema puede surgir:

De una reflexión del grupo sobre las necesidades sentidas.

De la observación sistemática de un profesor/a en su aula.

A partir de entrevistas informales a alumnos o colegas.

De la observación realizada por otro profesor/a o facilitador/a.

A raíz de un informe o documentos en los que se ofrece información sobre situaciones educativas que crean interrogantes.

Examinando las diferencias entre la realidad de la práctica social y educativa en una situación concreta y lo que se pretende que realmente sea. Detectando incoherencias o inconsistencias entre lo que pretendemos y lo que realmente ocurre.

2. Elaboración de un plan de actuación.

Se trata de decisiones prácticas y concretas acerca de ¿qué debe hacerse?, ¿por parte de quién?, cuándo y cómo hacerlo?, ¿con qué recursos (materiales y

temporales) contamos?, ¿cómo se repartirán las tareas entre los miembros del grupo?, ¿reuniones de equipo a realizar?, cómo se recogerán los datos?

3. Desarrollo del plan y recogida de datos sobre su puesta en práctica.

Consiste en poner en acción las ideas y supuestos planificados previamente. En ese sentido, la acción está guiada por la planificación, pero una acción críticamente implicada no se haya completamente controlada por un plan.

4. Reflexión, interpretación de resultados.

El objetivo de la investigación-acción es comprender la realidad para transformarla; una comprensión profunda de lo que sucede y porqué sucede. Para ello es necesario reflexionar.

Se reflexiona sobre el plan de acción sobre todo el proceso, y las acciones. Se contrasta lo planeado y lo realmente conseguido. Se reflexiona sobre los cambios experimentados a nivel personal y grupal y sobre los efectos de cambio experimentados en la propia realidad educativa.

2.3 Fundamentación Teórica.

2.3.1 Concepción de Inteligencia Emocional.

El término "inteligencia emocional" (citado por Lawrence Shapiro) fue utilizado por primera vez en 1990 por psicólogos de la Universidad de Harvard y de New Hampshire. Se lo empleó para describir las cualidades emocionales de una persona que se vincula positivamente. Estas son:

- La empatía.
- La expresión y comprensión de sentimientos.
- El control del "genio" (comportamiento, conducta).
- La independencia.
- La capacidad de adaptación.

- La simpatía.
- La capacidad de resolver los problemas en forma interpersonal.
- La persistencia.
- La cordialidad.
- La amabilidad.
- El respeto.

Estos conceptos: inteligencia emocional – cociente emocional (C.E.) cobraron desde entonces gran importancia por sus implicancias en la educación infantil. Estudios realizados en Estados Unidos demostraron que un individuo que posee capacidades citadas de C.E., transita mejores aprendizajes. Por ello aconsejan introducir en los programas educativos enseñanzas relacionadas con contenidos de inteligencia social y emocional.

Salovey y Mayer publicaron un artículo en 1990, en el que apareció por primera vez el término “Inteligencia Emocional”, que se definía como “la capacidad para supervisar los sentimientos y las emociones de uno/a mismo/a y de los demás, de discriminar entre ellos y de usar esta información para la orientación de la acción y el pensamiento propios” (Salovey y Mayer, 1990, p.189).

Según Mayer y Salovey (1997: 10), “la inteligencia emocional incluye la habilidad para percibir con precisión, valorar y expresar emoción; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos; la habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones para promover crecimiento emocional e intelectual”. La inteligencia emocional se refiere a un “pensador con un corazón” (“a thinker with a heart”) que percibe, comprende y maneja relaciones sociales.

El concepto de inteligencia emocional, hace referencia a una habilidad cognitiva de percibir, conocer y regular las emociones propias y ajenas, así como su interrelación con los pensamientos y la conducta.

Goleman (1998) nos ofrece la siguiente definición de la inteligencia emocional:

“Se trata de un término que engloba habilidades muy distintas –aunque complementarias- a la inteligencia académica, la capacidad exclusivamente cognitiva medida por el cociente intelectual...”. (Goleman. 1998. Apéndice 1).

- Componentes de la inteligencia emocional.
 - Conocer las propias emociones. La conciencia de uno mismo es la clave de la inteligencia emocional. Una mayor certidumbre con respecto a nuestras emociones es una buena guía para las elecciones vitales.
 - Manejar las emociones. Las personas que saben serenarse y librarse de la ansiedad, irritación o melancolías excesivas se recuperan con mayor rapidez de los reveses de la vida.
 - Automotivación. Las personas que saben controlar la impulsividad y esperar para obtener su recompensa cumplen con sus objetivos y están conformes con sus logros.
 - Empatía. La capacidad para reconocer las emociones de los demás, saber qué quieren y qué necesitan es la habilidad fundamental para establecer relaciones sociales y vínculos personales.
 - Manejar las relaciones. Esto significa saber actuar de acuerdo con las emociones de los demás; ayuda a determinar la capacidad de liderazgo y popularidad.

- **¿Qué son las emociones?**

No existe un único concepto a cerca de las emociones, a lo largo de la historia de la humanidad, han habido tantos conceptos como emociones en sus más amplias expresiones, por lo cual, trataremos de hacer un paneo en algunas de estas

definiciones acerca de las emociones, tratando de rescatar diferencias y similitudes en los diferentes autores.

Según Redorta y Cols (2006), las emociones son: aquellos estados y percepciones, de los estímulos internos y externos, en una suerte de acercamiento y adaptación frente a cualquier cambio o adversidad, con el cual tengamos que enfrentarnos en nuestra vida cotidiana.

Plutchik (1980), sugiere que deberíamos estudiar una emoción, como una respuesta conductual objetiva, este mismo autor logra reunir, 28 definiciones con diferencias y similitudes entre sí, donde alguna de ellas se centran en aquellos aspectos más relacionados con lo conductual, mientras que otras se centran en los aspectos puramente fisiológicos.

En un principio, Salovey y Mayer (1996) plantearon las emociones como elementos que modifican y desordenan la mente, idea esta que debió ser modificada, ya que se observó que incluso algunas situaciones intensas, podrían servir de estímulo en los procesos de aprendizaje y que no necesariamente implican desorden.

Bisquerra (2003, p.12) afirma que las emociones son: "...un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno" mientras que para Frijda (2004) dice que la verdadera importancia de las emociones es la identificación y valoraciones acerca de hechos que puedan significar más relevantes en nuestras vidas.

Fredrickson (2001) considera las emociones como tendencias de respuestas , cuyo poder adaptativo va acompañado de ciertas manifestaciones fisiológicas dentro de las cuales destacamos la importancia de las expresiones faciales como facilitadoras en los procesos de interacción, así como fuentes de información acerca de los propios estados emocionales para uno mismo y para el entorno.

Las emociones, constan de tres componentes principales, que son:

- de naturaleza neurofisiológico,
- cognitivo y
- de comportamiento.

Algunos de los aspectos más notorios de los componentes neurofisiológicos tienen que ver con la función de respuesta y pueden manifestarse en forma de sudoración, taquicardia, respiración etc. Estos suelen ser de carácter involuntario a los cuales no podemos controlar a nuestro antojo, pero si pueden llegar a ser inducidas por diferentes técnicas de relajación, "Mindfulness". (Enríquez, 2011)

En segundo lugar, lo cognitivo hace referencia a la manera en la cual valoramos nuestras experiencias y vivencias subjetivas, de lo cual el autor dice: "El componente cognitivo hace que calificuemos un estado emocional y le demos un nombre" (Enríquez, 2011, p.26).

Por otro lado, Enríquez (2011), expone acerca del componente comportamental, como elemento de información acerca del tipo de emociones que podamos estar experimentando, como: las expresiones faciales, el lenguaje verbal y el no verbal.

○ **Función de las emociones.**

Nos parece relevante, hablar sobre las funciones que tienen las emociones en nuestras vidas, para poder ir entendiendo la necesidad de la aplicación de la educación emocional y tratar de analizar el posible beneficio al aplicarlo, principalmente en instituciones dedicadas a la primera infancia.

Chóliz y Tejera, trabajan sobre la idea de Reeve (1994) a cerca de las principales funciones de las emociones:

- Función adaptativa-sirve para facilitar la adaptación de cada individuo al medio ambiente al que corresponda, que predispone a una posible huida en caso de ser necesario para preservar su vida.

- Función motivacional- Las emociones pueden predisponer a la acción, por lo tanto pueden llegar a motivarnos hacia la acción.
- Función motivacional- Las emociones pueden predisponer a la acción, por lo tanto pueden llegar a motivarnos hacia la acción.
- Función social- Al comunicar lo que sentimos, facilitamos la comunicación e interacción con los demás. (Reeve, 1994).

Podríamos hablar de una cuarta función y que tienen relación con los componentes de orden más comportamental como menciono anteriormente Enríquez (2011), que sería la de información, según Paul Ekman (1997), en cual manifiesta que las expresiones emocionales, nos aportan valiosa información, con respecto a nuestros estados anímicos, y también le brinda una idea a los demás sobre nuestras intenciones y emociones.

En relación a estas dos últimas funciones de las emociones (social y de información), Ekman (1997) realizó un estudio comparativo entre diferentes culturas y la similitud en las expresiones faciales, al representar determinadas emociones. Uno de los resultados fue que: existen siete expresiones universales de la cara, vinculada a las siete emociones básicas que Ekman utilizó en sus estudios (Felicidad, tristeza, ira, miedo, sorpresa, desdén y asco) Esto facilita la identificación de las emociones, a través de la observación de las expresiones faciales, sirviendo como herramienta a ser usada también en la educación emocional.

También se pueden utilizar, las expresiones faciales para poder modular otras emociones que puedan resultar inconvenientes en un momento dado, esto se puede entender con mayor claridad en la teoría de la neurona espejo en Bisquerra (1999).

Según Bárbara Fredrickson (2001) la función de las emociones positivas sería una especie de complemento junto con aquellas emociones negativas, ya que ambas

son de vital importancia en nuestro contexto evolutivo. Por un lado las emociones positivas tendrían relación directa con aspectos del crecimiento personal y por ende con nuestra conexión en el ámbito social, mientras que las emociones negativas tienden a afrontar situaciones de supervivencia, ya sean situaciones extremas como situaciones cotidianas que requieren una respuesta emocional rápida.

Ambas (emociones negativas y positivas) cumplen funciones importantes en nuestras vidas, más allá que algunas corrientes hagan mayor énfasis en las emociones positivas como campo a trabajar dentro del paradigma de las emociones.

A continuación, haremos un repaso por algunas de las emociones según diferentes autores:

Positivas:

Alegría: “Es una emoción caracterizada por un sentimiento positivo que surge en respuesta a conseguir alguna meta u objetivo deseado o cuando se experimenta una atenuación en un estado de malestar”. (Fernández- Abascal, 2009, p.105)

Interés: Se agrega el interés, como una de las emociones más frecuentes en la vida de los humanos, como un estímulo hacia nuevas conductas de exploración y nuestros deseos de ser creativos. Fernández Abascal (1995)

Felicidad: Para Goleman (2006) es un estado de plenitud donde la persona se siente realizada frente a una meta u objetivo, lo cual le produce un estado de goce y alegría.

Negativas:

Envidia: Agregan la envidia Como emoción o un sufrimiento psicológico frente al éxito de los demás o la felicidad ajena. Valles y Valles (2000).

Ira: “Es el enojo en su grado más elevado” dice Conangla (2002, p.217)

Miedo o Temor: “El miedo es la perturbación del ánimo por un daño que realmente nos amenaza o que se finge en la imaginación” (Conangla, 2002, p.220)

Tristeza: “Es un sentimiento introvertido de impotencia y pasividad”. Hay una desmotivación general”. (Conangla, 2002, p.231) Goleman (2006) no cataloga como una sensación de inquietud y vacío.

Vergüenza: Es considerado un sentimiento social relacionado directamente con la sensación de pérdida de dignidad que puede ser desencadenada por diferentes hechos (Conangla, 2002) siendo dirigida hacia uno mismo según Bisquerra (2000)

2.3.2 La inteligencia.

Definición de Inteligencia <https://www.definicionabc.com/general/inteligencia.php>

La inteligencia es la capacidad de elegir, entre varias posibilidades, aquella opción más acertada para la resolución de un problema. En este sentido, cabe distinguirla de la sabiduría, en tanto que esta última es tan solo una acumulación de conocimiento, mientras que la inteligencia implica hacer el mejor uso de un saber previo. No obstante, el modo para identificar la cualidad de ser inteligente ha sido enormemente debatido.

La inteligencia es una cualidad que todos los seres humanos poseemos, aunque no todos podemos tenerla de igual manera estimulada y desarrollada. Por esto, la estimulación temprana de los niños, entre su primer año de vida y los cinco años es crucial para que luego puedan hacer frente a la etapa de aprendizaje que comienza en la escuela básica a partir de los seis años.

La inteligencia no es sólo “saber mucho” (ya lo hemos diferenciado en relación a la sabiduría), si no que se trata de poner en juego nuestros conocimientos y aptitudes en todas las acciones de nuestra vida cotidiana, y por ello somos capaces los seres humanos de desafiar obstáculos que pueden ser desde la resolución de un problema matemático, hablar correctamente en público o realizar operaciones económicas con éxito.

Howard Gardner establece 8 tipos distintos de inteligencia:

- **Inteligencia lingüística-verbal.**

Es la capacidad de manejar eficazmente las palabras, manipulando la estructura o sintaxis del lenguaje, la fonética, la semántica y sus dimensiones prácticas.

A los escolares que tienen más desarrollada este tipo de inteligencia les encanta redactar historias, leer, jugar con las rimas, hacer trabalenguas y suelen tener facilidad para aprender idiomas.

Los perfiles y/o competencias profesionales que mejor encajan con este tipo de inteligencia son los políticos y oradores, escritores, ensayistas, etc.

- **Inteligencia lógico-matemática.**

En los individuos especialmente dotados para esta forma de inteligencia, el proceso de resolución de problemas suele ser muy rápido y natural, mostrando muy buenas capacidades para identificar modelos, calcular, formular y verificar hipótesis, utilizar de forma práctica el método científico y los razonamientos inductivo y deductivo. Economistas, ingenieros y científicos, entre otros perfiles profesionales, se caracterizan por tener un alto grado de desarrollo de esta inteligencia.

- **Inteligencia espacial.**

Hace referencia a la habilidad para apreciar con certeza la imagen visual y espacial, representar las ideas de una manera gráfica e interrelacionar con un objetivo claro y utilidad práctica los colores, las líneas, las formas, las figuras y los espacios.

Un alto desarrollo de la inteligencia espacial permite entender muy bien, planos y croquis y tener una gran capacidad de orientación, así como destacar en las artes visuales, por este motivo fotógrafos, arquitectos, diseñadores, publicistas y artistas en general la suelen tener muy desarrollada.

- **Inteligencia musical.**

Percibir, distinguir, transformar y expresar el ritmo, timbre y tono de los instrumentos musicales es propio de los niños y adultos que tienen óptimamente desarrollada esta inteligencia.

- **Inteligencia corporal kinestésica.**

La evolución de los movimientos corporales es de gran importancia para todas las especies animales y en los humanos esta adaptación se extiende también al uso de herramientas.

Se trata de una inteligencia básica, cuyo desarrollo es necesario para poder realizar actividades que requieran fuerza, rapidez, precisión, flexibilidad, coordinación óculo-manual y equilibrio, competencias vitales para poder ejercer un gran número de profesiones como: cirujanos, actores, escultores, bailarines o deportistas.

- **Inteligencia naturalista.**

Es la capacidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente, objetos, animales o plantas, incluyendo habilidades de observación, experimentación, reflexión y cuestionamiento del entorno.

- **La inteligencia intrapersonal.**

Es un concepto de inteligencia distinto que no está relacionado con la posesión de unas determinadas capacidades en el ámbito de las ciencias, las letras o los campos artísticos, sino con la autoinspección, tener una imagen acertada de uno mismo, así como capacidad de autodisciplina, comprensión y amor propio.

- **La inteligencia interpersonal.**

Se trata de una capacidad muy específica, pero a la que algunas personas saben sacarle mucho partido y gran utilidad práctica: saber distinguir y percibir el estado de ánimo de los demás y responder de manera efectiva a dichas circunstancias.

Poseer este tipo de inteligencia supone una gran capacidad para trabajar con grupos de personas y ayudarles a identificar y superar sus problemas. Implica capacidad de liderazgo y grandes dotes comunicativas, por lo que configura un perfil idóneo para ejercer profesiones como psicólogo, docente o liderar proyectos empresariales, políticos, asociativos o de cualquier otro tipo.

El desarrollo individual de cada una de estas inteligencias, respetando en cada momento el potencial, motivación e interés de cada cual es clave para que las personas puedan evolucionar de forma multidimensional, física, psicológica como espiritualmente. Es lo que se conoce como desarrollo holístico del sujeto.

2.3.3 Importancia de establecer límites y reglas a los niños.

Establecer reglas y límites parece ser una tarea difícil ya que se requieren de dos elementos:

- Paciencia y
- Constancia.

Muchas de las cosas que los niños aprenden están basadas en reglas, además de la interacción social, la conducta en clase y el juego. Casi todo lo que se enseña en la escuela implica el uso de reglas. En la escuela aprendemos reglas y convenciones, además de conceptos y estrategias.

Poner límites no significa gritar, amenazar o hacer reproches. Cuando se pone un límite y, como consecuencia, el niño tiene una rabieta, es importante mantener la calma y no asustarse. Es importante poder hablar en los momentos que no hay pataleo, encontrar unos momentos de reflexión con el niño, es básico para su buen desarrollo emocional.

Aunque no parezca los límites y las reglas son una demostración de afecto y compromiso por parte de los padres y docentes hacia los niños, ya que en el niño se desarrolla el sentido de protección y cuidado.

Además el adulto al hacer esto, le enseña al niño sus derechos marcándole claramente las cosas que puede o no puede hacer.

Los padres por medio de reglas le brindan a sus hijos alternativas que les permiten a ellos desarrollar su autonomía.

Es importante no aplazar demasiado el momento de establecerle límites a los niños, los padres deben marcarle límites a sus hijos desde que son pequeños, de lo contrario cuando sean más grandes será más difícil que hagan caso.

El sentido de las reglas y límites tiene que ser claro para el adulto, ya que este tendrá que explicarlo al niño y mientras más clara la regla sea y sus consecuencias, el niño respetará.

Los límites deben ser claros. Los padres y docentes deben asegurarse que las reglas y límites sean claros para que los entiendan o difícilmente los cumplirán, centrándose en lo que quieren que haga o deje de hacer, es decir en la conducta en cuestión, no en la actitud o en la valía del niño.

- Concretos. Es decir ir al grano.
- Cumplidos. Hay que ser constantes con las normas y consecuentes con las decisiones tomadas: las órdenes que nunca se cumplen, los castigos que olvidamos, etc. provocan una pérdida de autoridad y le confunden.
- Consistentes. Un límite es firme si siempre lleva aparejada la consecuencia. La consistencia es el punto más importante del establecimiento de límites: cuando el niño sabe que siempre los adultos actúan como han acordado, tendrá en cuenta la norma y la respetará.

“Los límites tienen la marca de una cultura y de una historia familiar: cuando se ponen límites se transmite un orden social integrado de prohibiciones y permisos” (Gerstenhaber, Claudia, 1997)

Busot (1998) en su trabajo plantea que para administrar efectivamente el aula es indispensable que el docente establezca reglas que los alumnos puedan seguir, procedimientos (pasos que siguen para una actividad) y las consecuencias positivas o negativas, que resulten cuando el alumno decide seguir o no las reglas.

Según la CECODAP (2003:13) para que las normas sean efectivas deben tener las siguientes características:

- Ser construidas y/o analizadas, y aceptadas por todos los actores involucrados.
- Ser pocas y coherentes con el proyecto educativo.
- Estar formuladas con claridad, sencillez y equidad.
- Definir estrategias adecuadas para exigir cumplimiento.

Piaget (1932/1974), a diferencia de la concepciones empíricas (que sostienen que el desarrollo moral es la internalización de los valores y reglas sociales, inicialmente externas al niño), afirma que el desarrollo moral es también un proceso de construcción interna. Las reglas externas, en la teoría piagetiana, son apropiadas por el niño sólo cuando él las adopta o construye por propia voluntad. La “obediencia” en esta concepción, no favorece por lo tanto el aprendizaje de normas, porque responde al deseo de recibir un elogio o de evitar un castigo.

Como señala Piaget (1932/1974), “En resumen, los juegos de reglas son juegos de combinaciones sensorio-motoras (carreras, lanzamiento de canicas, o bolas, etc. o intelectuales (cartas, damas, etc.) con competencia de los individuos (sin lo cual la regla sería inútil) y regulados por un código transmitido de generación en generación o por acuerdos improvisados.

Por el contrario, cuando se le permite al niño regular su propia conducta, construye su regla moral (se da cuenta, por ejemplo que al decir la verdad, logra una relación de confianza mutua).

Si bien en términos piagetianos, la etapa evolutiva correspondiente a la primera infancia en cuanto al desarrollo moral es la heteronomía, (aceptación unilateral de

lo que establece el adulto - autoridad reconocido como el portador de normas) toda propuesta educativa debe acompañarlo hacia el logro de la autonomía.

El tema de los límites requiere un abordaje amplio, que no se reduce al ámbito escolar ya que alude a las relaciones establecidas con el entorno familiar comprender la importancia de las primeras relaciones con las personas más significativas de su entorno (madre, padre, sustitutos), tiene implicancias directas en el modo de abordar las problemáticas del aula” (Gerstenhaber).

El docente podrá reconocer en cada niño una individualidad diferente, que en parte, constituye el bagaje adquirido a través de las experiencias más tempranas.

El conocimiento de las consecuencias que las relaciones tempranas tienen para el niño, facilitara la comunicación con los padres. Resulta necesario un trabajo conjunto con el entorno familiar, donde el docente puede cumplir un rol orientador

Al poner límites, familia y escuela, transmiten un orden social, normas y hábitos que el niño incorpora a partir de un proceso complejo de aprendizaje que se desarrolla en el marco de las relaciones interpersonales.

APARTADO III
DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN
PEDAGÓGICA

3.1 Propuesta didáctica.

- **Plan de acción.**

Se desarrolla el plan de acción para satisfacer las necesidades observadas en la práctica docente, se propone trabajar por proyecto de intervención dirigido a niños de cuatro años, se estructura por planeaciones que le permitan favorecer la inteligencia emocional y conocimiento de las emociones. Así como regular su conducta en las diferentes actividades que realizan para un mejor desempeño.

Este plan de acción se implementará de enero a junio del año 2019, al interior del Grupo de 2º, de Educación Preescolar de acuerdo al diagnóstico elaborado y a las necesidades educativas de la problemática socioeducativa detectada,

- Para el desarrollo del proyecto se caracteriza en:

- a) Fase de sensibilización; se informará a los padres de familia la importancia de los límites y reglas en los niños para favorecer la inteligencia emocional, invitándolos a ser parte del desarrollo de los niños incorporándose a actividades para favorecer su aprendizaje.

También se presentará el proyecto a docentes para la importancia y la retroalimentación de los límites y reglas en los niños.

Y por último se presentará a los niños mediante actividades de límites, reglas y control de emociones.

- b) Fase de intervención pedagógica: se presentan situaciones didácticas para intervenir en el aula, organizada cada una con los campos de formación académica y áreas de desarrollo de los aprendizajes clave.

- **Diseño de intervención.**

Se trabajará en el mes de enero a junio del 2019 con el programa vigente Aprendizajes Clave para la educación preescolar (SEP 2018). Tomando en cuenta

los campos de formación académica y las áreas de desarrollo que favorezcan la regulación de emociones, así como límites y reglas.

Las actividades que se realizan en un primer momento son, para que los alumnos conozcan que son las emociones y cuáles son las emociones básicas. Se realizarán por sesiones semanales, en la cual se crearán instrumentos de evaluación en él que se vean sus logros y dificultades del aprendizaje esperado.

DEFINICIÓN DE EMOCIONES.

Todas las personas experimentamos diversas emociones a diario, a continuación se detallarán solo cinco emociones, esto por ser las emociones que más frecuentemente experimentan las niñas y los niños.

- Enojo/ira

La ira es una reacción de irritación, furia o cólera desencadenada por la indignación y el enojo de sentir vulnerados nuestros derechos” (Bisquerra, 2001, p. 100) y según este autor se genera cuando tenemos la sensación de haber sido perjudicados, la ira exige una respuesta urgente.

- Miedo

El miedo es la emoción que se experimenta ante un peligro real e inminente, esto según Bisquerra (2001) quien añade que el miedo es activado por amenazas a nuestro bienestar físico o psíquico; la forma más habitual de afrontar el miedo es la huida o evitación de la situación peligrosa. En cuanto al papel del organismo, este mismo autor indica que “el organismo reacciona rápidamente, movilizándolo una gran cantidad de energía, de tal forma que prepare el cuerpo para respuestas más intensas de las que sería capaz en condiciones normales” (p. 102).

- Tristeza

La tristeza, según Bisquerra (2001) es desencadenada por una pérdida significativa, además es una respuesta a un suceso pasado y en ésta nadie es culpable, la tristeza se asocia con el llanto; esta emoción puede producir pérdida del placer e

interés, por lo que la reducción de actividades es característica de ésta, además hay desmotivación y pérdida de esperanza.

- Felicidad

Según Bisquerra (2001) la felicidad es la forma de valorar la vida en su conjunto así como un estado de bienestar; este mismo autor relaciona la felicidad con el gozo, la sensación de bienestar, al capacidad de disfrute, el estar contento y la alegría.

- Amor

El amor es la emoción experimentada por una persona hacia otra persona, ideal, animal cosa, etc. Para Bisquerra (2001) hay diversos tipos de amor, entre estos el maternal, erótico, fraterno, etc. En cuanto a la respuesta del organismo Goleman (1996) expone que hay una respuesta de relajación, calma y satisfacción.

SESIÓN 1

Título: ¿Quién es el monstruo de colores?	
Campo: Educación socioemocional	Organizador curricular 1: autorregulación
Organizador curricular 2: Expresión de las emociones.	Aprendizaje esperado: Reconoce y situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo y expresa lo que siente.
Propósito: Aprender a conocer sus emociones.	Transversalidades: Lenguaje y comunicación artes
Recursos: salón de clases, laptop, cañón, video, crayolas, papel craft, grabadora y música.	Tiempo: 50 minutos Fecha: 11 de enero 2019
DESARROLLO DE ACTIVIDADES:	
<p>INICIO: Se da la bienvenida. Se realiza un juego de iniciación como la canción de la viborita (o dinámica para interactuar), cuestionar al alumno ¿si conocen al monstruo de colores? Mostrar una imagen y preguntar al alumno porque creen que tiene muchos colores, se verá un video https://www.youtube.com/watch?v=__NmMOKND8g&t=26s</p> <p>DESARROLLO: Realizar una retroalimentación del video, realizando preguntas de rescate del video, que emociones identificamos en el video, cuestionar al alumno mencionar la emoción y el color. Realizar un juego donde ellos colorean sobre papel craft, al ritmo de la música, utilizando crayolas de diferentes colores, posterior a ello los alumnos realizan al monstruo rasgando el papel y se colocan en la pared para exposición.</p> <p>CIERRE: Para concluir con la sesión, cuestionar a los alumnos ¿quién es el monstruo de colores? ¿Por qué se encuentra de colores? ¿Qué colores tienen el monstruo? ¿De qué color es cada emoción? ¿Les agrado la actividad? ¿Que no les gusto de la actividad? ¿Aprendimos algo? ¿Que aprendimos?</p>	
Ámbito de intervención:	
Reconocer emociones y cuáles tienen mayor intensidad en ellos.	

Relato pedagógico.

El día de hoy se trabajó con los niños, mostrándoles por medio de un video las diferentes emociones que tenemos, antes de la proyección se mencionaron algunos acuerdos como: guardo silencio, pongo atención a lo que veo, se pudo observar que durante la proyección los niños estuvieron atentos.

Posteriormente en las preguntas los niños se mostraron participativos, pero algunos no conocían estas emociones, se fue haciendo esta retroalimentación explicando una a una de las emociones.







El juego de pintar al ritmo de la música les agrado mucho, logrando observar que siguen el ritmo al colorear sobre el papel, todos buscan un lugar para colorear siguiendo las indicaciones de respetar a sus compañeros.
















Considero que mi actitud y las consignas que se dieron a los niños fueron adecuadas ya que al final la mayoría menciona que monstruo creo.

Evidencias.





RÚBRICA SESIÓN 1		FECHA 11 de enero 2019	
CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: educación socioemocional preescolar			
ORGANIZADOR C1: autoconocimiento organizador c2: autoestima			
APRENDIZAJE ESPERADO: Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.			
Alumnos	Lo logra	En proceso	No lo logra
	Reconoce cuales situaciones le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo, enojo. Las nombra y expresa cómo se siente.	Nombra las emociones (alegría, seguridad, tristeza, miedo, enojo) se le dificulta reconocer las situaciones que las generan.	Se muestra confuso al nombrar las emociones, por lo que se le dificulta reconocer las situaciones que generan dichas emociones.
1.- Leandro Jeremy			
2.- Emiliano			
3.- Ian Yael			
4.-Elio Alejandro			
5.- Alberto Zuriel			
6.- Edwin			

7.- Lucio			
8.- Natalia Valentina			
9.- Emiliana			
10.- Alexa Maya			
11.- Isabella			
12.- Mariana			
13.- Ana Victoria			
14.- Andrea			
15.- Vanellope Marilú			
16.- Michelle			
17.- Regina			
18.- Yaretzi			
19.- Mariana			
20.- Frida Sofía			
21.- Luz Quetzalli			

SESIÓN 2

Título: ¿Que es la tristeza?	
Campo: Educación socioemocional	Organizador curricular 1: autorregulación
Organizador curricular 2: Expresión de las emociones	Aprendizaje esperado: Reconoce y situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo y expresa lo que siente.
Propósito: que los niños desarrollen un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones.	Transversalidades: Lenguaje y comunicación artes
Recursos: salón de clases, plumones, laptop, cañón, video, grabadora y música	Tiempo: 30 minutos Fecha: 18 de enero 2019
<p>DESARROLLO DE ACTIVIDADES:</p> <p>INICIO: Se da la bienvenida se realiza un juego de iniciación como la canción del trenecito, cuestionar al alumno si saben que es la tristeza?(realizar lluvia de ideas y escribirlas en el pizarrón)</p> <p>DESARROLLO: Preguntar al alumno ¿si se han sentido tristes en algún momento? ¿Que lo hace sentir triste? Ver video https://www.youtube.com/watch?v=6N8oTvlSMMU, posteriormente cuestionar ¿qué le pasa a Mon el dragón? ¿Por qué esta triste el dragón? ¿Qué podemos hacer para no estar tristes? ¿Es malo estar triste? ¿Le platicas a alguien cuando estas triste? ¿Recuerdas el cuento del monstruo de las emociones?, de qué color es la tristeza? Colorear el monstruo de la tristeza y dibujar lo que les causa estar tristes.</p> <p>CIERRE: Para concluir con la sesión, Escuchar música canciones que trasmitan tristeza. Cuestionar al alumno ¿cómo le hizo sentir al escuchar la música? ¿Qué recuerdos se le vinieron cuando escuchaba la música? ¿Te agrado la actividad?</p>	

¿Que no te gusto de la actividad? ¿Qué fue lo que se te hizo difícil hacer? ¿Que se te hizo fácil hacer? Que aprendimos?

Ámbito de intervención:

Reconocer emociones y cuáles tienen mayor intensidad en ellos.

Hablar sobre cómo sus palabras y acciones puede tener un efecto positivo o negativo en ellos mismos y en otros.

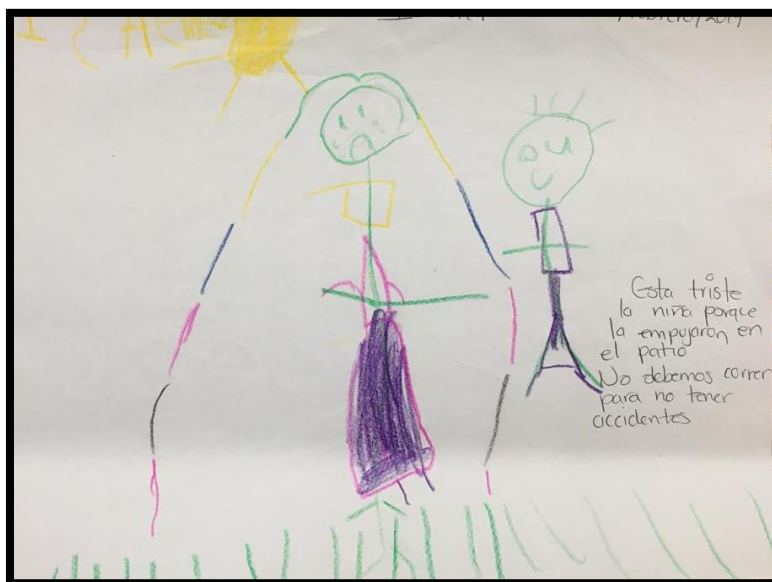
Relato pedagógico.

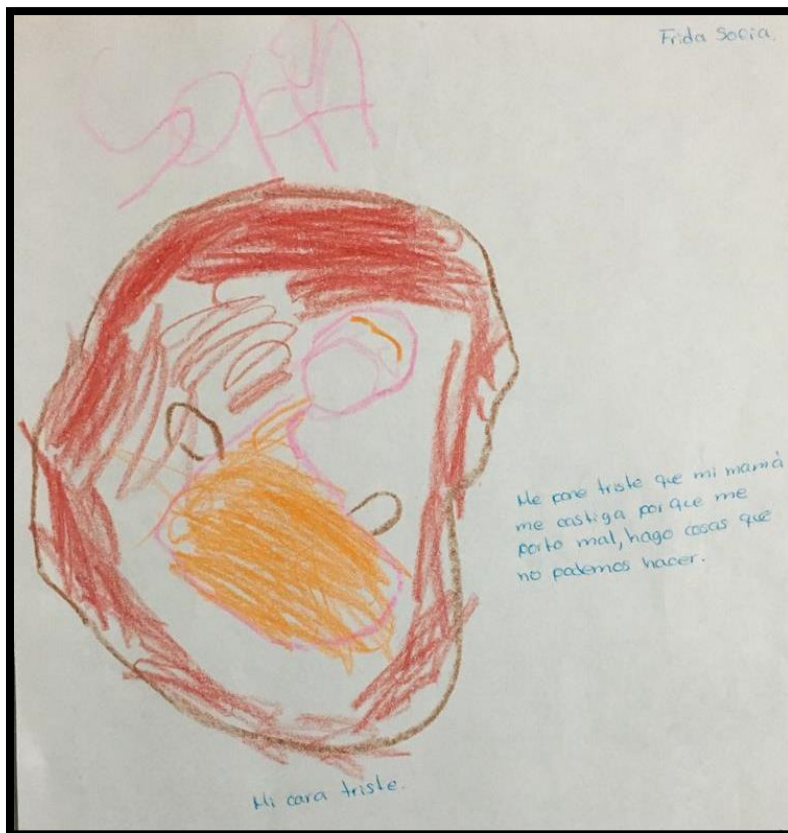
El día de hoy iniciamos a reconocer las emociones y vimos el de la tristeza, los niños lograron mencionar lo que a ellos les causa tristeza. También lograron identificar lo que le causa tristeza al personaje del cuento, mencionado que por eso no debe ponerse triste.

Los niños hablaron sobre diferentes situaciones que provoca que esta emoción este presente, algunas aportaciones fueron: cuando los regañan, cuando sus compañeros les pegan, cuando no quieren jugar con ellos, cuando no les compran, cuando sus papás no están, cuando están enfermos etc. Estos se ven reflejados en sus dibujos.

Los cuestionamientos que les hice fueron claros, el video fue apropiado a la emoción y se logró que los niños centraran su atención.

Evidencia





SESIÓN 3

Título: ¿Que es la rabia o enojo?	
Campo: Educación socioemocional	Organizador curricular 1: autorregulación
Organizador curricular 2: Expresión de las emociones	Aprendizaje esperado: Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo. Solicita la palabra para participar y escucha las ideas de sus compañeros
Propósito: Desarrollar un sentido positivo de sí mismos, aprender a regular sus emociones, y resolver conflictos mediante el dialogo.	Transversalidades: Lenguaje y comunicación Educación Física
Recursos: salón de clase, sillas grabadora, música	Tiempo: 30 minutos Fecha: 24 de enero 2019
<p>DESARROLLO DE ACTIVIDADES:</p> <p>INICIO: Se da la bienvenida, se realiza un juego de iniciación como la canción de papa va en su coche. Cuestionar al alumno si saben ¿qué es la rabia? O el enojo (escribir la lluvia de ideas), ¿Han observado a alguien enojado? ¿A quién? ¿Cómo se ven o reaccionan cuando se enojan?</p> <p>DESARROLLO: se realizara el juego de las sillas una vez terminado el juego se preguntara ¿Qué le pasa a los niños cuando se enojan? ¿Por qué se enojan los niños? ¿Es malo enojarse? ¿Cómo te sientes cuando te enojas. ¿Recuerdan el cuento del monstruo de las emociones?, de qué color es el enojo o la rabia.</p> <p>CIERRE: Para concluir platicar con los alumnos, y propiciar que piensen algo que los haya hecho enojar mucho, realizar un dibujo de aquello que nos haya</p>	

echo enojar, formar un círculo y mostrar el dibujo y que comenten que les hizo enojar.

Ámbito de intervención:

Reconocer emociones y cuáles tienen mayor intensidad en ellos.

Hablar sobre cómo sus palabras y acciones pueden tener un efecto positivo o negativo en ellos mismos y en otros.

Relato pedagógico.

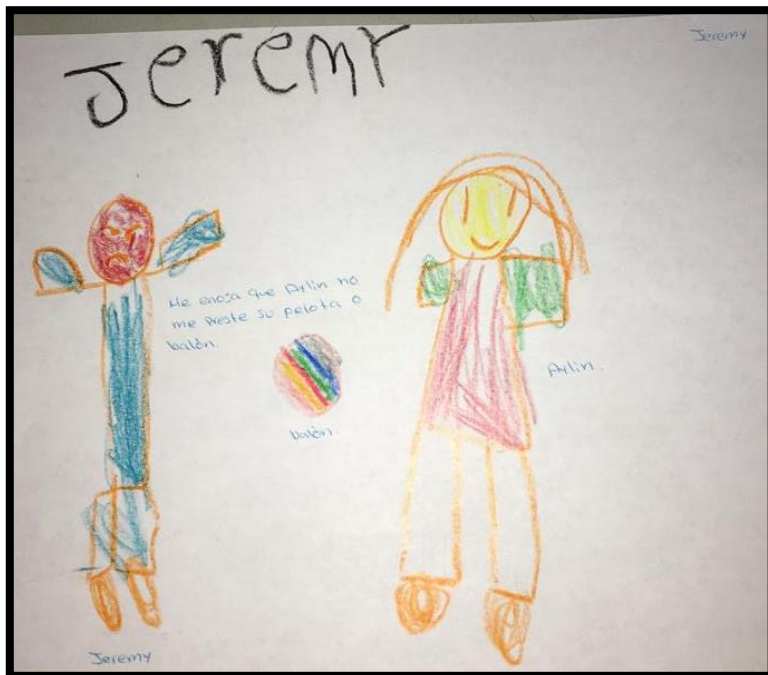
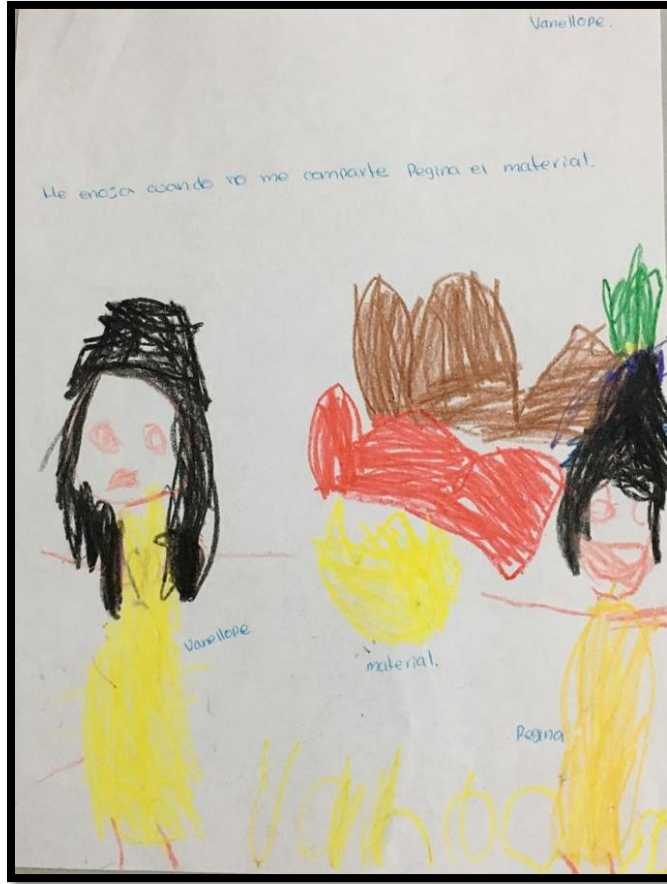
El día hoy se realizó la actividad con los niños para reconocer y expresar lo que nos provoca que nos enojemos.




También jugamos el juego de las sillas en donde se mencionaron las reglas del juego, se pudo observar que en este juego los niños muestran enojo cuando pierden. Se logró que expresaran que cosas o acciones les causa molestia o enojo.



















Las consignas que les di fueron claras, de acuerdo a su edad. Se sintieron seguros y se les brindó la confianza para expresarse.

Evidencia.





RÚBRICA SESIÓN 3		FECHA 24 de enero.	
CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: educación socioemocional preescolar / lenguaje y comunicación.			
ORGANIZADOR C1: autorregulación / oralidad organizador c2: expresión de las emociones/ conversación.			
APRENDIZAJE ESPERADO: Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo / Solicita la palabra para participar y escucha las ideas de sus compañeros			
Alumnos	Lo logra	En proceso	No lo logra
	Identifica la importancia de poner en práctica el dialogo como un recurso para solucionar diferencias, conflictos y llegar a acuerdos con un conjunto de personas.	identifica la importancia de poner en práctica el dialogo como un recurso para solucionar diferencias, conflictos y llegar a acuerdos con un conjunto de personas, pero muestra dificultad para practicarlo continuamente	No logra reconocer la importancia que tiene el dialogo para crear una convivencia sana y pacífica.
1.- Leandro Jeremy			
2.- Emiliano			
3.- Ian Yael			

4.-Elio Alejandro			
5.- Alberto Zuriel			
6.- Edwin			
7.- Lucio			
8.- Natalia Valentina			
9.- Emiliana			
10.- Alexa Maya			
11.- Isabella			
12.- Mariana			
13.- Ana Victoria			
14.- Andrea			
15.- Vanellope Marilú			
16.- Michelle			
17.- Regina			
18.- Yaretzi			
19.- Mariana			
20.- Frida Sofía			
21.- Luz Quetzalli			

SESIÓN 4

Título: ¿Que es la alegría / felicidad?	
Campo: Educación socioemocional	Organizador curricular 1: autorregulación
Organizador curricular 2: Expresión de las emociones	Aprendizaje esperado: Reconoce y situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo y expresa lo que siente.
Propósito: identificar lo que les causa alegría	Transversalidades: Lenguaje y comunicación artes
Recursos: cuento, papel américa amarillo, grabadora, música	Tiempo: 30 minutos Fecha: 28 de enero 2019
DESARROLLO DE ACTIVIDADES:	
<p>INICIO: Contamos el cuento “Las estrellas de colores”. Hablamos sobre lo que les pasa a los niños del cuento. ¿Qué sienten? ¿Por qué?</p> <p>Desarrollo: Hablamos sobre situaciones en las que sentimos alegría. Decimos una situación en la que sentimos alegría y lo dibujamos o escribimos en un una hoja de papel.</p> <p>Cierre: Escuchamos y bailamos la canción “Súbete al tren de la alegría” de Dúo Tiempo del Sol.</p>	
Ámbito de intervención:	
Reconocer emociones y cuáles tienen mayor intensidad en ellos.	

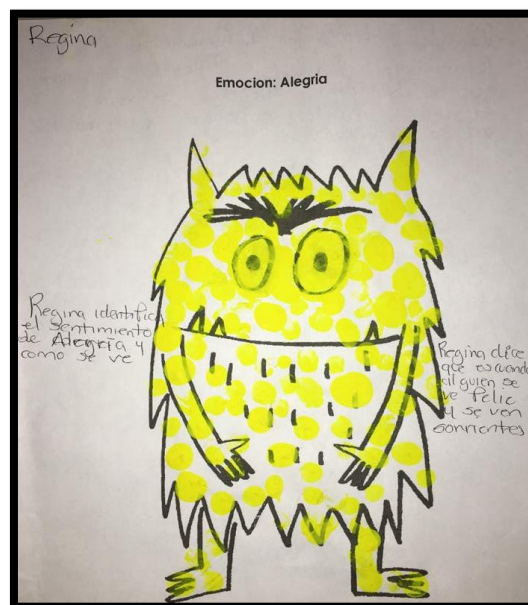
Relato pedagógico.

El día de hoy se realizó la actividad mediante la lectura de un cuento en donde los niños mostraron interés ya que estuvieron atentos al cuento.

Al momento de cuestionar lograron mencionar las cosas que a ellos los hace feliz así como dibujarlo, se observó al grupo contento en las actividades.

Las indicaciones fueron claras, utilizando un tono de voz suave.

Evidencia.



SESIÓN 5

Título: El rincón de los miedos.	
Campo: Educación socioemocional	Organizador curricular 1: autorregulación
Organizador curricular 2: Expresión de las emociones	Aprendizaje esperado: Reconoce y situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo y expresa lo que siente.
Propósito: Identificar y reconocer formas de manejar el miedo, expresar ante los demás sus vivencias del miedo: sueños, experiencias, mediante gestos.	Transversalidades:
Recursos: tela o cartulina de color rojo y verde	Tiempo: 40 minutos. Fecha: 1 de febrero 2019
<p>DESARROLLO DE ACTIVIDADES:</p> <p>Inicio: Para esta actividad de aprendizaje se instalará un rincón de color rojo y otro de color verde (se distinguirá con alguna tela de color, cartulina o algún otro material de estos colores).</p> <p>Desarrollo: Las niñas y los niños se organizarán en una fila en medio de los dos rincones y la maestra expondrá una situación de miedo. Cuando la maestra haya terminado de exponer la situación, las niñas y los niños decidirán entre estas dos opciones: “No voy hacerlo porque me da miedo” irán al rincón verde. “Si voy hacerlo porque no me da miedo” irán al rincón rojo.</p> <p>Cierre: Momento de conversación: luego de cada ejemplo que brinde la maestra cada alumno explicará las razones de su elección. En caso de que las niñas y los niños se hayan colocado en el rincón verde, se inducirá un diálogo sobre cómo manejar el miedo en esa situación.</p>	

Ejemplos:

Es de noche y te despierta un ruido extraño que viene de la sala de tu casa, ¿Te levantas a ver qué pasa?

Es hora de dormir y tus papás te dicen que apagues la luz del cuarto. ¿Lo haces?

Para ir a la escuela tienes que pasar por una casa donde hay un perro que te ladra desde el portón, ¿Pasas por esa calle?

Tu mamá te va a dejar a la escuela, y no quieres quedarte si no está ella. Tu mamá te dice que tienes quedarte y ella se tiene que ir para la casa, ¿Le haces caso?

Ámbito de intervención:

Reconocer situaciones que les causen miedo

Relato pedagógico.

El día de hoy realizamos la actividad tomando la situación de miedo, se les dio una breve explicación de la actividad así como las reglas. Se trabajó mediante dos rincones el verde era el de miedo y el rojo cuando no sientan miedo.

Se observó que a la mayoría del grupo se fue al rincón verde, ya que las situaciones que se les plantearon les daban miedo. Edwin, Ian Yael y Jeremy, fueron los únicos que fueron al rincón rojo. A Lucio y Alberto se les dificultó seguir las indicaciones estuvieron platicando y molestando a sus compañeros.



SESIÓN 6

Título: Las estrellas de amor”.	
Campo: Educación socioemocional	Organizador curricular 1: colaboración.
Organizador curricular 2: inclusión	Aprendizaje esperado: Convive, juega y trabaja con distintos compañeros. Propone acuerdos para convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.
Propósito: Reconocer la emoción del amor que las niñas y niños sienten entre sí, así como convivir con sus compañeros de otros grupos.	Transversalidades: Lenguaje y comunicación Exploración y comprensión de la naturaleza
Recursos: plantas para cada niña y niño.	Tiempo: 40 minutos Fecha: 8 de febrero 2019
DESARROLLO DE ACTIVIDADES: Inicio: Esta estrategia se desarrolla de manera colectiva, se pide al grupo se acomode en círculo, de tal manera que todas y todos puedan tener contacto visual. Desarrollo: A cada niña y niño se le entregará una planta como símbolo de la amistad, la cual deberá cuidar como si fuera su compañera o compañero. El propósito de este intercambio de plantas es que a cada compañera y compañero se le diga un mensaje positivo que exprese emociones positivas, como el amor, alegría y felicidad. Cierre: conversar, ¿Cuál emoción trabajamos hoy? ¿Me siento querida o querido por mis compañeras y compañeros? ¿Soy importante para los/las demás? ¿Cómo me sentí cuando escuché los comentarios de mis compañeros/as?	







Ámbito de intervención:
















Reconocer la emoción del amor y como lo manifiestan a los demás.

Relato pedagógico.

La mayoría de los niños mostro interés en la actividad, al momento de que les tocaba intercambiar su planta se mostraron felices, sin embargo al momento de que les tocaba mencionar sobre lo que se trabajó el día de hoy, algunos alumnos no estaban atentos a lo que decían sus compañeros, se les dificulto escuchar a los demás. Considero que tengo que buscar estrategias para lograr que los niños escuchen cuando los demás hablen así como motivarlos a expresar sus emociones.

Evidencias.

RÚBRICA SESIÓN 6		FECHA: 8 de febrero	
CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: educación socioemocional			
ORGANIZADOR C1: colaboración ORGANIZADOR C2: Inclusión			
APRENDIZAJE ESPERADO: Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa			
Alumnos	Lo logra	En proceso	Requiere apoyo
	Reconoce la importancia de establecer reglas y acuerdos Para lograr una convivencia sana y pacífica, y explica a los compañeros la importancia de respetar lo establecido.	Propone acuerdos y explica el por qué es importante respetarlos, sin embargo no las explica a sus compañeros ni actúa con pego a ellos	Se limita a escuchar lo que otros proponen, y no respeta los acuerdos establecidos.
1 .- Leandro Jeremy			
2.- Emiliano			
3.- Ian Yael			
4.-Elio Alejandro			
5.- Alberto Zuriel			
6.- Edwin			

7.- Lucio			
8.- Natalia Valentina			
9.- Emiliana			
10.- Alexa Maya			
11.- Isabella			
12.- Mariana			
13.- Ana Victoria			
14.- Andrea			
15.- Vanellope Marilú			
16.- Michelle			
17.- Regina			
18.- Yaretzi			
19.- Mariana			
20.- Frida Sofía			
21.- Luz Quetzalli			

SESIÓN 7

Título: Mi libro de las emociones	
Campo: Educación socioemocional	Organizador curricular 1: autorregulación
Organizador curricular 2: Expresión de las emociones	Aprendizaje esperado: Reconoce y situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo y expresa lo que siente. Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.
Propósito: Desarrollar un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones, trabajar en colaboración Y resolver conflictos mediante el dialogo	Transversalidades:
Recursos:	Tiempo: 40 minutos Fecha: 15 de febrero 2019
DESARROLLO DE ACTIVIDADES: INICIO: Cuestionar al alumno si recuerdan de que colores se pueden poner el monstruo de colores ¿Que emociones representa cada color? DESARROLLO: Conversar con los niños, y comentarles que realizaremos nuestro libro de las emociones, pintaremos nuestro monstruo del color de cómo nos sentimos el día de hoy, preguntar ¿de qué color lo pintarán y por qué se sienten así? después de colorear, brindarles varias opciones para decorarlo, y elijan según su gusto. Darles la hoja del frasco y leerles que emoción contiene ese frasco, y que dibujen dentro del frasco los que les provoca esa emoción. Y	

así hasta terminar de realizar todos los frascos. Ya concluido las actividades coleccionaremos los productos trabajados y lo haremos un cuadernillo uniendo las hojas con un listón.

CIERRE: Para concluir con la sesión, brindar el tiempo a los niños para que interactúen con sus compañeros y muestren sus trabajos y vean y descubran que cosas, personas, animales u objetos nos provocan ciertas emociones y cómo podemos hacer para evitar que las personas se sientan mal cuando nosotros nos enojamos o agredimos etc.

Ámbito de intervención:

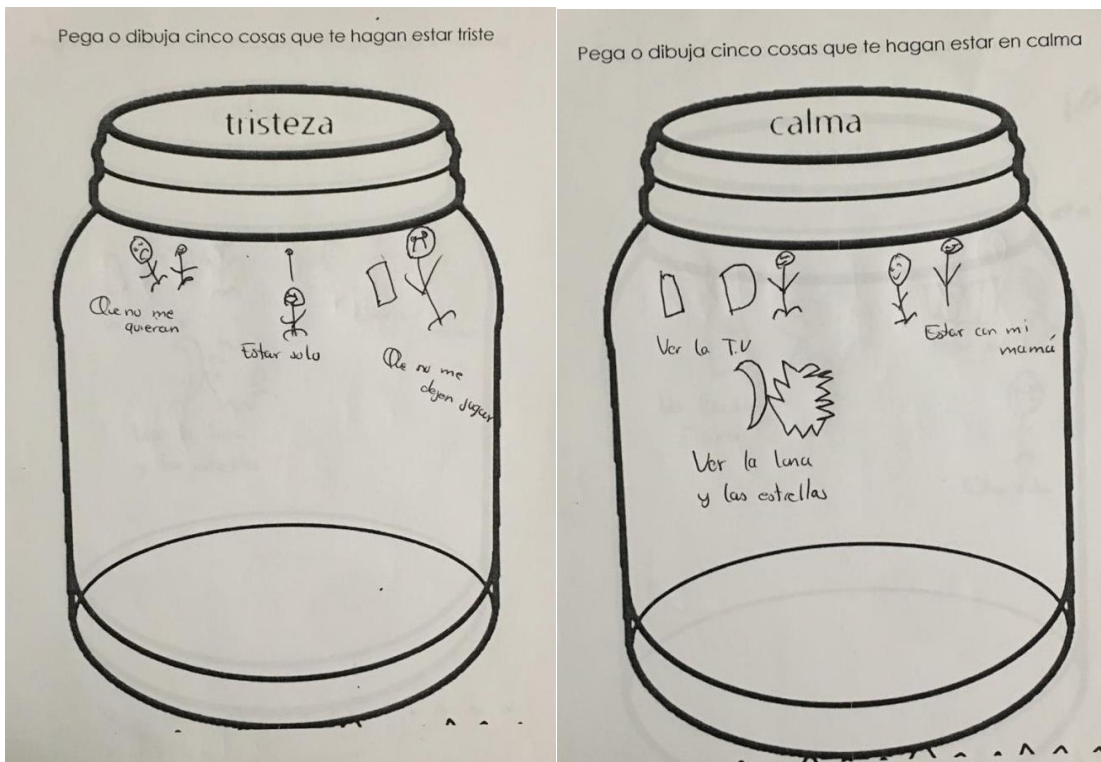
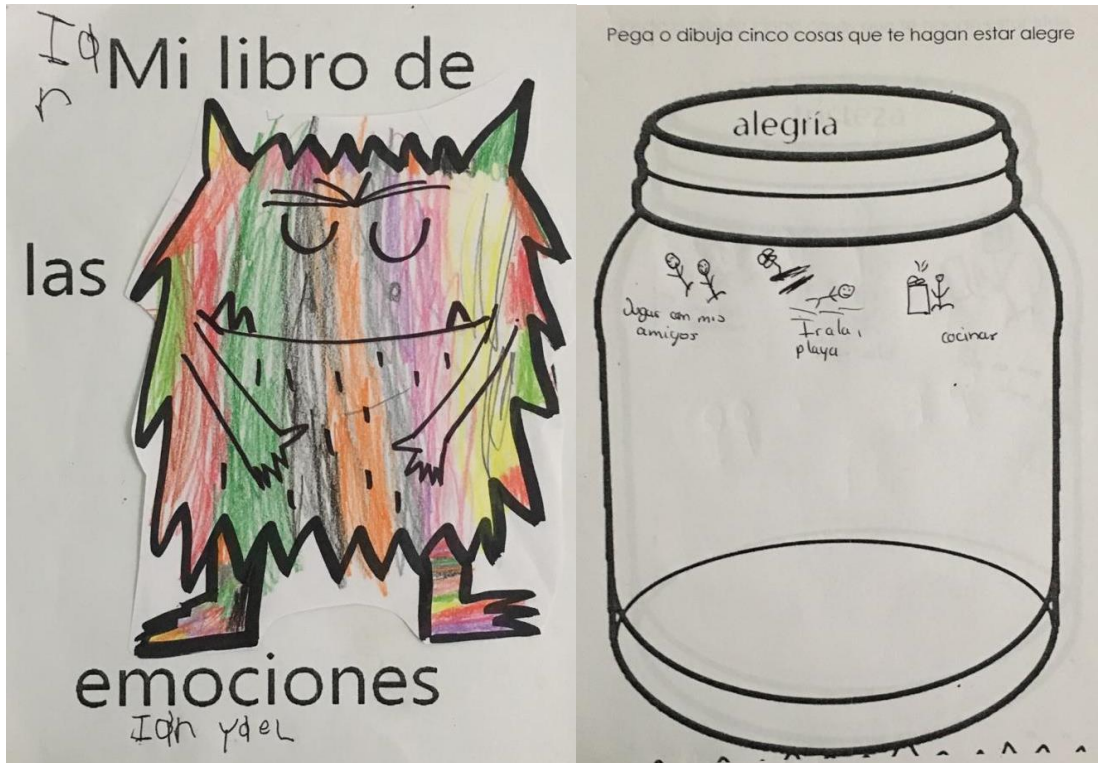
Reconocer emociones y similitudes entre ellos.

Relato pedagógico.

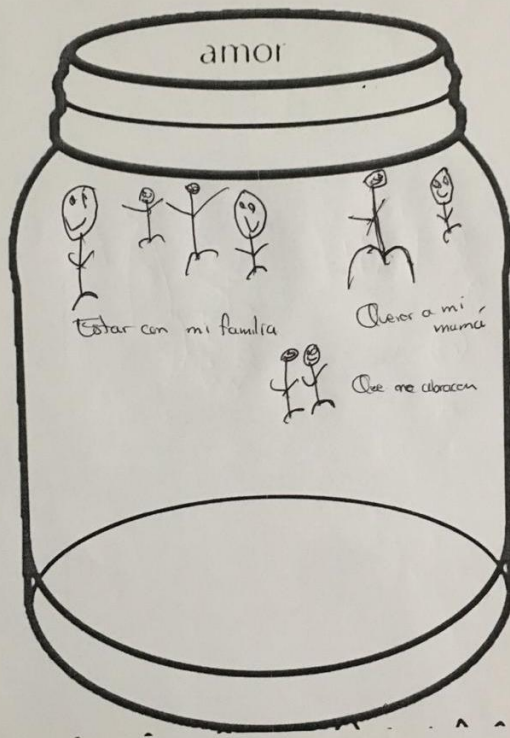
En la actividad de hoy los alumnos mostraron interés al realizar su álbum, lograron reconocer las emociones y que situaciones les causa cierta emoción. Al momento de compartir, si mostraron interés a lo que sus compañeros compartieron, considero que lo que llamo su atención fueron los dibujos que cada uno de ellos realizo en su álbum, también lograron reconocer algunas similitudes entre compañeros, como miedo a la obscuridad, a estar solo, miedo a las arañas, les causa alegría jugar con sus amigos, estar con su familia, se ponen tristes cuando no los dejan jugar, se enojan cuando sus compañeros les pegan, cuando no les comparten material, que se burlen de ellos.

Considero que esta actividad les ayudó mucho para reconocer que es, lo que provoca que ellos sientan ciertas emociones dependiendo de la situación en que se encuentren, también compartieron como pueden evitar agredir a sus compañeros cuando están enojados, que pueden hacer para no sentirse tristes, para no sentir miedo etc.

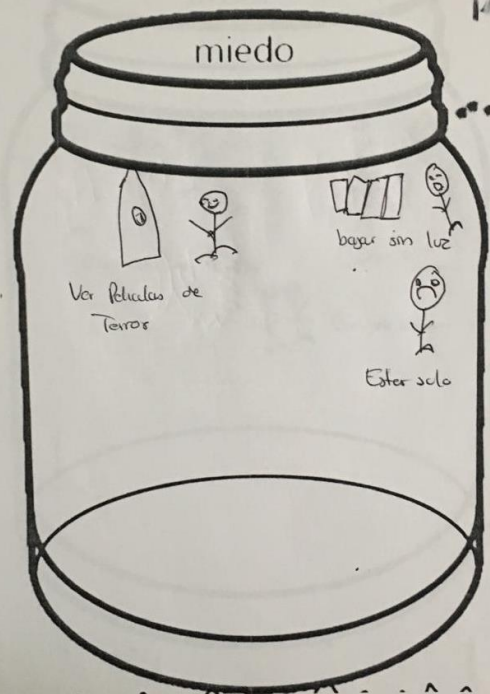
Evidencias.



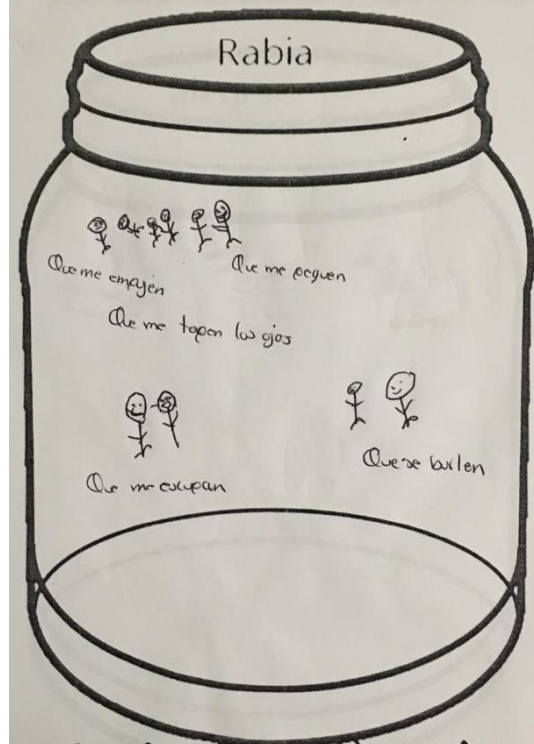
Pega o dibuja cinco cosas que te hagan sentir amor



Pega o dibuja cinco cosas que te hagan sentir miedo



Pega o dibuja cinco cosas que te hagan enojar



SESIÓN 8.

Título: expreso mis sentimientos	
Campo: Educación socioemocional.	Organizador curricular 1: autorregulación.
Organizador curricular 2: Expresión de las emociones.	Aprendizaje esperado: Reconoce y situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo y expresa lo que siente.
Propósito: Desarrollar un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones.	Transversalidades: Artes. Lenguaje y comunicación.
Recursos:	Tiempo: 50 minutos Fecha: 21 de febrero 2019.
DESARROLLO DE ACTIVIDADES: INICIO: Los alumnos se organizaran en círculo dentro del aula, invitarlos para que hablen acerca de las cosas que hacen y que realizan en casa con sus familias. Posteriormente les explicaré que así como hay cosas que nos agradan que sucedan en familia también hay cosas que no nos gusta o agrada que sucedan o pasen en casa y motivarlos a que lo expresen, escuchar sus intervenciones y felicitarlos por su participación oral. DESARROLLO: Los niños observaran la imagen de tres árboles gigantes, uno de ellos estará feliz, el otro triste y otro enojado platicarles que a los arboles les hacen falta sus hojas, también explicando la razón de porque uno está triste (el expresa ese sentimiento porque es cuando pasa algo que a él no le gusta) el otro feliz (el expresa ese sentimiento porque es cuando le pasa algo que a él le gusta mucho). Y el otro enojado. Proporcionare a los niños hojas para decorar nuestros árboles.	

CIERRE: de manera individual deberán dibujar lo que más les agrada, y lo que no les agrada o lo que les disgusta que pase en su familia.

Los alumnos compartirán frente a grupo el contenido de sus hojas antes de pasar a pegarlas. Posteriormente se pegaran a fuera del aula para que los padres de familia a la hora de la salida puedan ver el contenido y reciba el mensaje o información que su hijo quiso expresar.

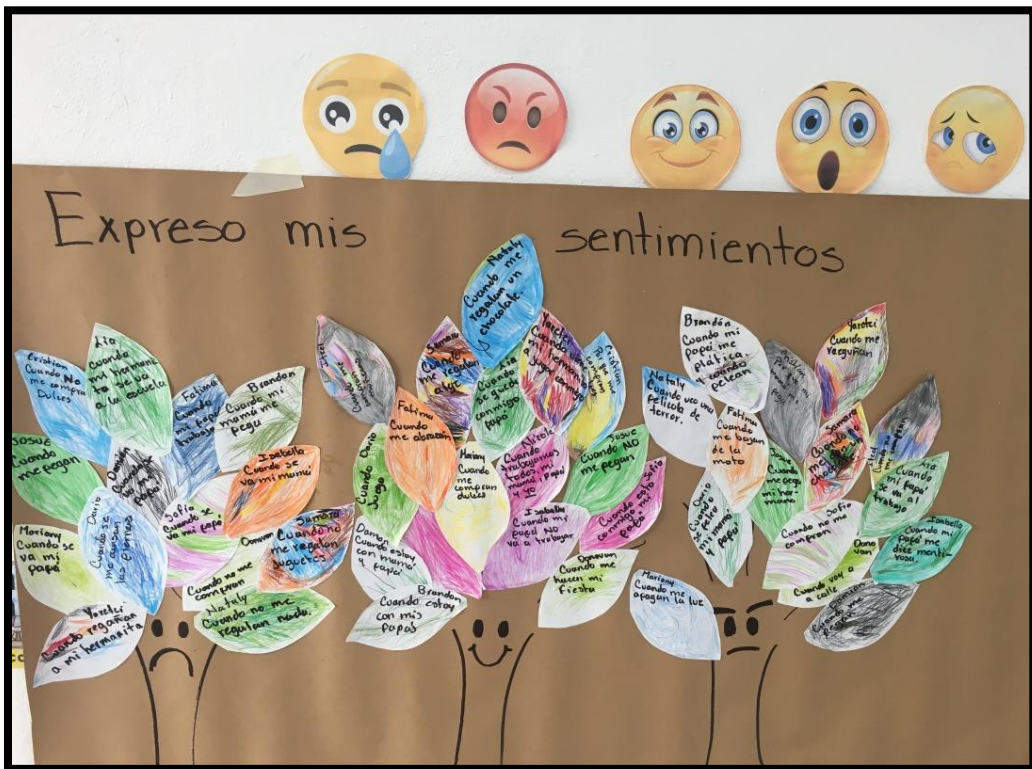
Ámbito de intervención:

Reconocer emociones y cuáles tienen mayor intensidad en ellos.

Relato pedagógico.

El día de hoy la actividad trato de que los niños expresaran lo que les hace enojar, estar tristes o felices. es algo que poco a poco se ha ido favoreciendo, durante la actividad pude observar que los niños comparten materiales e interactúan entre sí, Al momento de exponer sus trabajos logran mencionar que es lo que les hace sentir así.

Evidencia.



SESIÓN 9.

Título: ¿cómo me siento?	
Campo: Educación socioemocional.	Organizador curricular 1: autorregulación.
Organizador curricular 2: Expresión de las emociones.	Aprendizaje esperado: Reconoce y situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo y expresa lo que siente.
Propósito: Reconocer las propias emociones y la de los demás y mejorar las relaciones interpersonales.	Transversalidades: Lenguaje y comunicación
Recursos: Imágenes impresas con cada una de las emociones básicas.	Tiempo: 20 minutos Fecha: permanente
DESARROLLO DE ACTIVIDADES: Cada día durante el saludo, se dará un espacio para saber cómo se sienten los alumnos, cuando pasemos lista los niños deberán poner su nombre en la imagen que represente como sienten en ese día, explicando por qué se sienten así.	
Ámbito de intervención: Expresan lo que sienten frente a sus compañeros.	

Relato pedagógico.

Esta actividad se lleva a cabo todos los días como parte del saludo, en las mañanas a cada alumno se le pregunta cómo se siente ese día, se ha logrado que mencionen como se sienten y por qué se sienten así. En su mayoría casi siempre mencionan que están felices en muy pocas ocasiones dicen que tristes o con

sueño. También yo, como docente les digo como me siento y él porque. Considero que esto es favorable para saber y conocer su estado de ánimo de todos los días.

















El conocer la emoción que comúnmente experimentamos nos ayuda a saber cómo estamos por dentro, es decir, a detenernos por un momento y pensar un poco en lo que está sucediendo.

Así mismo el conocer dichas situaciones me ayuda a saber cómo llegan los niños o lo que siente en ese momento.

Evidencia.

Así me siento.	Angustia	Felicidad	Miedo	Enojo	Amor	Tristeza	Vergüenza	Tranquilidad	Desesperación	Ansiedad
----------------	----------	-----------	-------	-------	------	----------	-----------	--------------	---------------	----------

Cuando estoy compartiendo con mis amigos o amigas siento.		😊			😊					
Cuando estoy en la escuela siento.		😊								
Cuando estoy compartiendo con mi familia siento.					😊					
Cuando algo no sale como lo esperaba siento.	😊					😊			😊	
Cuando mi mama me abraza siento.		😊			😊			😊		

Cuando un compañero está pasando por una situación difícil siento.										
Cuando peleo con mis amigos siento.										
Cuando estoy realizando lo que más me gusta hacer siento.										
Cuando cumplo con todos mis objetivos propuestos siento.										
Cuando alguien muy importante para mí me dice que me quiere siento.										
Cuando estoy de vacaciones siento.										
Cuando alguien me regaña siento.										

SESIÓN 10.

Título: tren de globos.	
Campo: Educación socioemocional.	Organizador curricular 1: autorregulación. Colaboración.
Organizador curricular 2: Expresión de las emociones. Inclusión.	Aprendizaje esperado: Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo. Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.
Propósito: Lograr entre ellos un sentimiento de afecto, confianza, solidaridad y de esta forma conseguir una convivencia con un clima de paz, tranquilidad y respeto.	Transversalidades: Lenguaje y comunicación. Educación física.
Recursos: Globos y música.	Tiempo: 40 minutos Fecha: 11 de marzo 2019
DESARROLLO DE ACTIVIDAD: Desarrollo: Todos los niños se colocan en fila india agarrados de los hombros del compañero que tienen delante. Entre medio de cada uno se colocará un globo que quedará sujeto por la espalda del que está delante y el pecho del que está detrás. El objetivo es llegar hasta un punto determinado sin que ningún globo se caiga al suelo. Como regla principal, ninguno de los alumnos puede tocar el globo con las manos para sujetarlo.	
Ámbito de intervención: Fomentar la convivencia y la cooperación, evitando la discriminación y los prejuicios.	

Relato pedagógico.

En este juego se vio favorecido el trabajo en equipo, lograron la meta establecida y siguieron las reglas, los niños se mostraron felices respetaron los acuerdos, esperaron su turno para participar, todos se involucraron, al final se les cuestiono ¿cómo se sintieron? ¿Qué hicieron para que no se les cayeran los globos? A lo que respondieron que trabajaron en equipo entre todos. Reconociendo la importancia de este trabajo.

Evidencias.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Sesiones.	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.
1 Quién es el monstruo de colores?	11					
2 Que es la tristeza?	18					
3 Que es la rabia o enojo?	24					
4 ¿Que es la alegría / felicidad?	28					
5 El rincón de los miedos		1				
6 Las estrellas de amor”		8				
7 Mi libro de las emociones		15				
8 Expreso mis sentimientos		21				
9 ¿Cómo me siento?				Se trabaja todos los dias		
10 Tren de globos			11			

3.2 Evaluación de la aplicación.

Luego de realizar una estimación en relación a las actividades aplicadas y trabajadas de manera general, se considera que el desarrollo del presente proyecto de intervención ha obtenido una importante contribución al ámbito educativo, en el sentido de la inteligencia emocional del niño preescolar. Al respecto Shapiro (1997) dice que la Inteligencia Emocional (IE), no se basa en el grado de inteligencia de un niño, sino más bien en lo que alguna vez se ha nombrado características de la personalidad o simplemente “carácter”; cabe mencionar que efectivamente la Inteligencia Emocional (IE) es un aspecto fundamental en el desarrollo del niño ya que efectivamente a través de esta se determina la personalidad ya sea positiva o negativa en los niños.

Se identificó que los alumnos aprendieron a regular sus emociones en la mayoría de las situaciones habituales, participando en actividades de trabajo colaborativo, utilizan normas de convivencia al expresar palabras como “Gracias, por favor”, piden la palabra y respetan su turno para hablar y participar. Procuran respetar los acuerdos establecidos en el aula, reconociendo que son importantes para una sana convivencia dentro y fuera del aula.

También se ha logrado favorecer a buena parte de las docentes, muestran buena disposición para enseñar, poner límites y acompañar al alumno en sus procesos de aprendizaje, con actividades que desarrollen la expresión de las emociones y el trabajo sobre su propia autoestima.

En cuanto a la colaboración de los padres de familia se sigue trabajando, favoreciendo el vínculo entre la escuela y la familia, reflejándose en el alumno en su desarrollo personal y social así como sus actividades de aprendizaje.

En relación a los resultados obtenidos; cabe mencionar que es de suma importancia que la Inteligencia Emocional (IE) en los niños sea adecuada ya que a través de cómo se encuentre desarrollada esta, es como el niño va estructurando su personalidad y de esto depende su calidad de vida. Al respecto Goleman (2001), afirma que existe una clara evidencia de que las personas

emocionalmente desarrolladas, es decir, las personas que gobiernan adecuadamente sus sentimientos y así mismo saben manifestarse efectivamente con los sentimientos de los demás, disfrutan de una situación ventajosa en todos los dominios de la vida y por ello es importante poner énfasis en este aspecto tan relevante dentro del desarrollo de los niños para así poder lograr en ellos un buen modo de vida.

3.3 Hallazgos y Recomendaciones.

Se recomienda Implementar un programa de Inteligencia emocional dentro de la institución educativa ya que, por el modo de vida que actualmente se presenta, es importante que desde niños se les involucre en estas situaciones de la Inteligencia Emocional para que en un futuro tengan una mejor calidad de vida; principalmente porque los padres ya no se involucran tanto con sus hijos debido a que es necesario que ambos trabajen.

También se sugiere implementar talleres recreativos encaminados al desarrollo de la Inteligencia emocional, como baile, dibujo, entre otras actividades que permitan que los niños manifiesten sus emociones.

Así como invitar al personal docente, investiguen estrategias que favorezcan la inteligencia emocional en sus alumnos, con actividades que sean significativas para los niños.

Realizar investigaciones de esta variable y su relación con otros aspectos del desarrollo, tales como la Inteligencia Emocional en los padres, autoestima, relaciones interpersonales entre otras.

Proporcionarle al profesor algunas dinámicas que pueda desarrollar dentro del aula de clase para optimizar los factores que se encuentran deficientes principalmente las habilidades sociales.

CONCLUSIONES

A lo largo de mi práctica docente he trabajado con niños de 2 a 5 años. Mediante esta experiencia docente me he percatado de las dificultades que se presentan en los niños, considerando la que más sobresale es la del control de emociones y la autorregulación de las mismas.

Por lo cual se aborda la problemática con el proyecto de intervención para favorecer lo antes mencionado, mediante diferentes alternativas. Al favorecer la inteligencia emocional se mejorará en el niño esta capacidad de relacionarse con su entorno.

Se parte de la idea de que, para que el alumno preescolar logre desarrollar las pautas del perfil de egreso que sugiere el Programa de Aprendizajes Clave (SEP 2018), dentro de las áreas de desarrollo personal y social “educación socioemocional”, es fundamental que los alumnos adquieran habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de personalidad que le permitan aprender a conocerse, cultivar la atención, tener sentido de autoeficacia, y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, así como mantener relaciones interpersonales armónicas.

El abordaje de la problemática de los límites en el ámbito escolar determinado por múltiples factores mencionados, constituye un desafío importante, ya que trasgrede considerablemente en los procesos de aprendizaje.

Parece relevante, hablar sobre las funciones que tienen las emociones en nuestras vidas, para poder ir entendiendo la necesidad de la aplicación de la inteligencia emocional y tratar de analizar el posible beneficio al aplicarlo, principalmente en instituciones dedicadas a la primera infancia.

La inteligencia emocional es indispensable en el desarrollo humano y el aprendizaje. Por medio de ella se busca que las personas integren en su vida conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permitan comprender y manejar sus emociones, ser empáticas, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y manejar situaciones retadoras, así como regular estados emocionales impulsivos.

Contribuye a que los estudiantes alcancen sus metas, establezcan relaciones sanas entre ellos, con su familia y comunidad y mejoren su rendimiento académico.

Por otra parte la inteligencia es una cualidad que todos los seres humanos poseemos, aunque no todos podemos tenerla de igual manera estimulada y desarrollada. Por esto, la estimulación temprana de los niños, entre su primer año

de vida y los cinco años es crucial para que luego puedan hacer frente a la etapa de aprendizaje que comienza en la escuela básica a partir de los seis años.

Muchas de las cosas que los niños aprenden están basadas en reglas, además de la interacción social, la conducta en clase y el juego. Casi todo lo que se enseña en la escuela implica el uso de reglas. En la escuela aprendemos reglas y convenciones, además de conceptos y estrategias.

Por otro lado, es trascendental el hecho de imponer la menor cantidad de reglas posibles, pero hacerlas cumplir efectivamente, esto resulta una técnica infalible.

Este proyecto ha demostrado que establecer límites concretos, acompañados por el cariño y las explicaciones simples de las razones que hay detrás de cada norma, alienta el autoestima del niño, disminuye sus niveles de estrés y ansiedad e incrementa su habilidad para establecer controles internos.

Según los resultados obtenidos de este proyecto de investigación es aprovechar el desarrollo personal de la niñez para incrementar las capacidades que le permitan afrontar los problemas adecuadamente de manera emocional, de tal forma que en un futuro puedan ser personas más satisfechas y adaptadas con un mejor desarrollo humano.

Es importante que los niños adquieran una buena Inteligencia Emocional (IE) ya que de ser así se podrán evitar ciertas patologías en su vida futura.

Para poder trabajar con los niños es importante que los padres de familia, apoyen en casa marcando límites y reglas, nosotras dentro de la escuela reforzarlo con los niños mediante actividades y de esta forma se ven beneficiados la escuela, los alumnos, y padres de familia. Se debe realizar un trabajo en conjunto, comunidad, padres de familia, agentes educativos y alumnos. Esto contribuye a alcanzar el objetivo deseado.

FUENTES DE CONSULTA

- Bisquerra, R. (2001) educación emocional y bienestar. Barcelona: praxis.
- Calderón Rodríguez Mónica, aprendiendo sobre emociones: manual de educación emocional, [multimedia] / Mónica calderón rodríguez... [et.al]. – 1ª. ed. -- san José, c.r.: coordinación educativa y cultural centroamericana, (cecc/sica), 2012.180 p. libro electrónico
- Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos 1917
- Elena Bodrova Deborah J. Leong, Herramientas de la mente, el aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsky
- Goleman, Daniel (2001), La inteligencia emocional, México, Vergara.
- Gardner, H. (1995). Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Barcelona. Editorial Paidós.
- Ley General de Educación Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993 texto vigente Última reforma publicada DOF 19-01-2018
- Márquez Guanipa, Jeannette; Díaz nava, Judith; Cazzato Dávila, Salvador la disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas revista de artes y humanidades unica, vol. 8, núm. 18, enero-abril, 2007, pp. 126-148 universidad católica Cecilio acosta Maracaibo, Venezuela
- Ruta de mejora Secretaría de Educación Pública 2018
- Shapiro y Lawrence (1997) "Inteligencia emocional en niños". Ed. Vergara S.A. de C.V. México.
- Sandín Esteban, Mª Paz (2003) "Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones". Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana de España (pp.258)
- SEP (2017) Aprendizajes clave nuevo modelo educativo 2018 (secretaría de educación pública 13 de marzo de 2017)

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

- Aprendiendo sobre las emociones, manual de Educación Emocional <https://issuu.com/ayudapsicologicaenlinea/docs/aprendiendo-sobre-las-emociones/10>
- Instituto nacional de estadística, geográfica e informática (INEGI)
- https://www.mamapsicologainfantil.com/ninos-y-ninas-de-4-5-anos-como-son/#en_sunbspdesarrollo_fisico_y_motriz_observamos
- <https://definicion.de/diagnostico-educativo/>
- <https://concepto.de/diagnostico/#ixzz5uenbrsmf>
- <https://es.slideshare.net/brvasquez1968/diagnstico-educativo-14169332>
- <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/taller-pr%c3%a1ctico-educacion-emocional.pdf>
- <https://educrea.cl/14-estrategias-estimular-la-inteligencia-emocional-aula/>
- <https://www.orientacionandujar.es/2017/06/05/50-actividades-desarrollar-la-inteligencia-emocional/>
- <https://es.slideshare.net/enyyrossier/juego-reglado>
- <http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/viewfile/11559/11034>
- https://www.researchgate.net/publication/318353354_la_inteligencia_emocional_una_herramienta_necesaria_para_el_liderazgo_concepto_y_componentes
- <http://www.rafaelbisquerra.com/es/inteligencia-emocional/inteligencia-emocional-segun-salovey-mayer.html>
- <https://www.significados.com/normatividad/> Consultado: 10 de julio de 2019, 12:31 pm.)
- <https://www.definicionabc.com/general/inteligencia.php>
- https://issuu.com/isauroblanco/docs/educacion_emocional_final_2016__1_

ANEXOS

Entrevista a padres de familia del alumno (a) CENDI
“XOCHIMILCO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD”
ciclo escolar 2018-2019

día	mes	año

1. datos generales del niño (a)

Apellido paterno apellido materno nombre (s)

Fecha de nacimiento: _____ grupo sanguíneo: _____

Domicilio: _____

Grado: _____ grupo: _____

2. composición del núcleo familiar:

nombre y apellidos	parentesco	edad	escolaridad	ocupación
tutor				

3. desarrollo físico del niño

Edad: _____ estatura: _____ peso: _____

Agudeza visual: optima: _____ regular: _____ deficiente: _____

Agudeza auditiva: optima: _____ regular: _____ deficiente: _____

Padece alguna enfermedad: _____

4. padecimientos comunes

Alergias: _____ cardiovasculares: _____

Bronco respiratorios: _____

Desnutrición: _____

5. dinámica familiar

Generalmente como con: mamá: _____ papá: _____ en familia: _____

Solo: _____ otro: _____

¿Cuánto tiempo ve televisión?: _____

¿Qué programa ve?: _____

¿Se viste solo? quien lo ayuda?

¿Qué le gusta?

¿Qué le disgusta?

¿A qué hora se duerme el niño?

¿Juega con su hijo (a)? _____ ¿a qué? _____

¿Cuánto tiempo le dedica a su hijo diariamente?

¿Cómo es su comunicación con el niño?

¿Expresa sus sentimientos?

¿Cómo es su lenguaje?

¿Le gustan los libros?

¿Qué tipo de libros o cuentos le gustan?

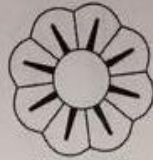
¿Practica algún deporte? _____ ¿cuál? _____

¿Qué hace los fines de semana el niño (a)? _____

¿Cuándo no asiste a la escuela quien lo cuida? _____

E
DUCANDO

"El desarrollo de los niños depende de ti"



ALCALDÍA
XOCHIMILCO
2019-2021



DELEGACIÓN
XOCHIMILCO



2do Taller para padres: Conociendo más a mi pequeño.

NO MÁS BERRINCHES.

TODOS LOS JUEVES
DE 9AM A 10AM
CENDI PATRIMONIO
CULTURAL DE LA
HUMANIDAD.

Aprenderas:

A ESTABLECER LÍMITES

PROS Y CONTRAS DEL USO DE LA
TECNOLOGÍA

ACUERDOS CON MI PAREJA SOBRE LOS
HIJOS

MANEJO DE EMOCIONES CON LOS
PEQUEÑ@S

DESARROLLAR HABILIDADES SOCIALES
EN LOS PEQUEÑ@S

MEJORAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Y MUCHO MAS!



DIARIO DE LA EDUCADORA

Fecha: / /

L	M	M	J	V
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA

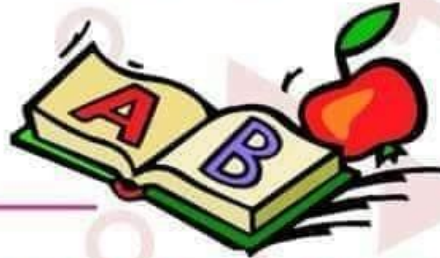
- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
- PENSAMIENTO MATEMÁTICO
- EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

AREAS DE DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL

- ARTE
- EDUCACIÓN SOCIO EMOCIONAL
- EDUCACIÓN FISICA

ASISTENCIA

- MAS DE LA MITAD
- MENOS DE LA MITAD
- TOTAL DE ALUMNOS



EN RELACIÓN CON LA PLANEACIÓN

- Desarrollo de actividades en tiempo y forma.
- Modificación de actividades por sugerencia de los alumnos.
- Falta de tiempo para actividades.

- Reunión con padres de familia.
- Evento cívico, social, tradicional
- Falta de material solicitado para el desarrollo de las actividad
- Sucesos imprevistos.

¿Se interesaron? (atención y motivación)

- Todo
- Algunos
- Pocos

¿Se involucraron?

- Todos de forma activa
- Algunos mostraron disposición
- Se mostraron pasivos

¿Que lograron los niños?

¿Resultado útil la organización de grupo?

Si No

Descontrol

Individual Grupal

¿Como lo hice? (*congruencia con actividades planeadas *uso de recursos didácticos *uso de tiempo eficaz).

¿Como es mi interacción y dialogo con los niños?

Comentarios:



CUENTO











